



Unidad
05C

UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

Secretaría de Educación Pública

✓
La familia y su influencia en
la educación primaria



JUAN RUBEN FUENTES RAMOS
GUADALUPE MARTINEZ CAMPOS

Tesis presentada para obtener el título de
Licenciado en Educación Primaria

Piedras Negras, Coahuila, 1994

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Piedras Negras, Coahuila., a 25 de Marzo de 1994.

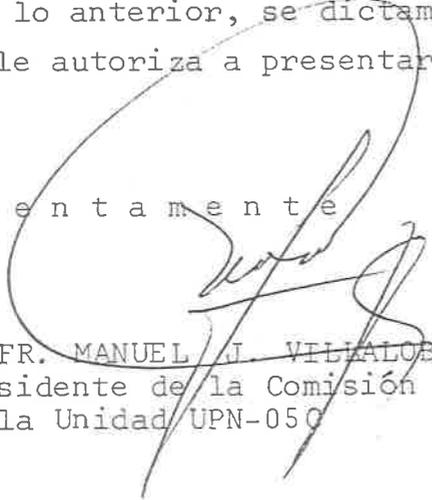
C. C. PROFRES:
JUAN RUBEN FUENTES RAMOS, y
GUADALUPE MARTINEZ CAMPOS
P r e s e n t e s :

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación -
de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a -
su trabajo intitulado:

"La familia y su influencia en la educación primaria"
opción Investigación Documental, a propuesta del asesor C.
Profr. Marcos Alejandro Sosa Pérez, manifiesto a ustedes -
que reúne los requisitos académicos establecidos al respec
to por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y-
se le autoriza a presentar su examen profesional.

A t e n t a m e n t e


PROFR. MANUEL J. VILLALOBOS MALDONADO
Presidente de la Comisión de Titulación
de la Unidad/UPN-050



Con cariño y respeto:

A mis padres.

A mi esposa y a mis hijos,
quienes fueron un apoyo y
un aliciente constante en
mi carrera profesional.

A los maestros asesores,
siempre amigos.

Muchas gracias.

TABLA DE CONTENIDOS

	Página
PORTADILLA	I
DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION	II
DEDICATORIA	III
TABLA DE CONTENIDOS	IV
INTRODUCCION	1
CAPITULO I	
LA FAMILIA	3
A. Definición de familia	3
B. La familia mexicana, institución socio-económica	6
C. La familia: núcleo social y educativo	11
D. Papel de los padres	16
1. Los padres como agentes de socialización	17-
2. Los padres como protectores y responsables de sus hijos	19
3. Los padres como modelo de imitación e identificación	20
E. La familia desintegrada	20
1. Familia que más presenta la desintegración	20
2. La madre sin marido	22
a. Madres solteras	23
b. Madres viudas	24
c. Madres divorciadas	24

	Página
3. El padre sin esposa	24
4. Ruptura entre el hijo y sus padres	26
CAPITULO II	
LA EDUCACION: PROCESO DINAMICO INDIVIDUAL	30
A. Educación	30
1. Diversos conceptos de educación	30
a. Un análisis etimológico	30
b. El pedagogo frente al concepto de educación	32
2. La educación como proceso dinámico	33
B. Conceptos generales de aprendizaje	36
C. Fundamentación antropológica del aprendizaje	38
D. Factores que intervienen en el proceso de aprendi zaje	41
1. La maduración	41
2. La experiencia	42
3. La transmisión social	43
4. El proceso de equilibración	46
E. Algunos factores que inciden en los problemas de aprendizaje	47
1. Factores específicos	50
2. Factores ambientales	52
F. El aprendizaje, factor decisivo en la educación	53
CAPITULO III	
INTERDEPENDENCIA Y RELACIONES FAMILIA-ESCUELA	59
A. Las relaciones de la comunidad con la escuela	59
1. Interdependencia familia-escuela	61

	Página
2. Relación recursos-eficiencia educativa	63
B. Participación de los padres en la escuela	65
1. Acciones para la relación familia-escuela	66
a. Las entrevistas individualizadas padre- maestro	67
b. La Asociación de Padres de Familia	68
C. Apoyo de los padres al niño escolar	69
CAPITULO IV	
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS	74
A. Conclusiones	74
B. Sugerencias	75
GLOSARIO	78
BIBLIOGRAFIA	81

INTRODUCCION

El contenido de esta investigación documental gira en torno de la práctica docente y su estrecha relación con la familia; siendo éstas, las instituciones más importantes en la formación integral del niño, es necesario ahondar en su funcionalidad y sus relaciones, encaminados a hacer con este estudio una modesta aportación de alternativas para entender y afrontar con más facilidad algunos problemas en la práctica pedagógica.

El presente trabajo muestra que no todas las familias responden a lo que, convencionalmente, conocemos como "familia integrada", puntualizando que al faltar alguno de los padres se presenta la desintegración familiar, repercutiendo ésto en la falta de atención a los hijos, quienes a su vez lo reflejan en su aprovechamiento escolar.

Se aborda enseguida un análisis de la educación y el aprendizaje situando aquí el papel del educador y el del educando dentro del aula, destacando que la educación es un proceso dinámico individual en el que el sujeto realmente importante es el alumno, quien al final se configura en forma integral, bajo la influencia de todos los elementos que deben concurrir.

A continuación se presenta la vinculación de la familia con la escuela, lo cual implica también relaciones e interdepen-

dencia, poniéndose de manifiesto cómo las dos coexisten e interactúan con un solo fin: lograr un mayor éxito en la educación de los niños de su comunidad.

Para finalizar, se enumeran una serie de conclusiones y sugerencias que involucran, tanto a padres como a maestros en distintas y variadas actividades que llevan la noble finalidad de eficientizar la labor educativa extendiéndola así, fuera del aula y de la institución, estrechando lazos con la comunidad en general.

CAPITULO I

LA FAMILIA

A. Definición de familia

Se usa el término familia para designar una variedad de grupos que incluyen: 1) un padre, una madre y sus hijos; 2) los hijos de un padre y una madre; 3) un grupo de personas que viven en la misma casa; 4) todos los parientes de una persona; 5) un grupo de gentes que tienen relaciones; 6) una tribu; los antepasados. (1)

Cuando se habla de familia se hace referencia, generalmente, a un grupo de adultos y de niños que viven juntos durante un período prolongado. Las premisas teóricas que guían nuestro pensamiento sobre la familia son los siguientes: Primero, la familia es el sistema fundamental en donde tienen lugar las experiencias del niño, especialmente del niño pequeño. Segundo, la familia es un complejo de interrelaciones dinámicas entre los "mundos interiores" de todos los que viven en una "interrelación familiar". Tercero, la conducta del niño, sus ideas, sus pensamientos y sus fantasías influyen en la vida de quienes viven con él o ella. Cuarto, la conducta, las ideas y las fantasías del padre, la madre y de los hermanos influyen en la vida del niño. El grupo como tal, como unidad social articulada es un sistema de seres humanos de diferentes

(1) Bárbara M. Newman. Manual de psicología infantil. Vol. 1. Ed. Limusa, México, 1990. p. 177.

edades, interrelacionados biológica y psicológicamente, que tiene entre todos un conjunto de recursos que utilizan para adaptarse a las situaciones psicológicas, sociales y físicas por las que pasan.

Hay diversos puntos de vista y distintos enfoques para definir a la familia.

Primeramente tenemos que considerar al que hace referencia a los vínculos de sangre y aquí podemos distinguir, la familia extensa en la que entrarían un amplio abanico de parentescos como: tíos y primos; de la familia conyugal formada por los esposos, los hijos, y en muchos casos, los abuelos.

Pero existe otro aspecto básico en el concepto de familia además de los lazos de consanguineidad: el hogar, es decir la relación de coexistencia bajo un mismo techo de grupos de seres humanos unidos entre sí por una relación de progenitor a descendiente. Evidentemente, los simples vínculos de sangre o la existencia en común, no son suficientes para que la familia cumpla sus objetivos. Para ello es necesario que la consanguineidad y esta coexistencia se basen en el amor y en el respeto mutuo. Todos conocemos familias con vínculos "normales" en las que, no obstante, no existe armonía ni equilibrio y están imposibilitadas para llevar a cabo sus funciones, mientras que, por el contrario, hay muchos casos en que, por ejemplo, los hijos son adoptivos y la familia funciona integrada y equilibrada. Son pues, el amor, la entrega y el respeto los parámetros en que debe moverse toda la dinámica familiar y este equilibrio y armonía va a depender de innumera-

bles factores.

Pero tendremos que ir mucho más lejos para aproximarnos a una definición en términos reales de lo que es una familia.

Dice M. Bass:

Nacer, entrar en la existencia, es entrar en la propia casa, en la familia. Siempre ha sido así, bien se trate de la especie humana o de los animales: casa, apartamento, nido, cubil, etc.; muchas palabras que tienen un solo sentido y una única función: asegurar la conservación de la especie y proteger, alimentar, calentar. La familia es un instinto antes de ser una institución. (2)

La familia no se queda en ésto, la unión de una pareja y su coexistencia con sus hijos no es de por sí una familia. La familia constituye, sí, un padre, una madre y unos hijos con un ente muy particular que es el hogar. El hogar se crea con el equilibrio necesario entre amor y autoridad, solidaridad y rivalidad.

Generalmente se atribuye cada uno de estos factores a cada elemento familiar. Así que todo el mundo conviene en que el padre representa a la autoridad, la madre el amor, los hermanos la rivalidad y el hogar la solidaridad.

"En todas las sociedades y culturas, la familia humana se caracteriza por ser un grupo social que comparte una residencia común, una cooperación económica y una reproducción biológica". (3). Según esta definición, incluye adultos de ambos

(2) José Varela Flores. Influencia de los familiares en la personalidad del niño. Ed. Narcea, Madrid, 1985. p. 15.

(3) J. Barnat. Escuela para padres. Vol. 3. Ed. Limusa, México, 1990. p. 6.

sexos, al menos dos de los cuales mantienen relaciones sexuales aprobadas, el grupo se completa con uno o más hijos propios o adoptados por los adultos que cohabitan sexualmente. Podemos decir, por tanto, que la familia se configura como un grupo social de "intimidad", de economía propia, fundamentado en una estructura de relaciones entre los cónyuges y entre los padres y los hijos.

La familia, además de la procreación y crianza de los nuevos miembros de la especie, ha desempeñado siempre dos funciones fundamentales para el desarrollo de la historia y progreso humano: posibilitar en su seno, la maduración de la personalidad del individuo y transmitir de padres a hijos las normas y los símbolos del acervo cultural, patrimonio de cada sociedad.

El parentesco supone una red mucho más amplia que la familia y resulta de los vínculos entre varias familias, bien por razón de consanguineidad (lazos de sangre) o de afinidad (por matrimonios). Así, cualquier miembro de una familia guardará relación de parentesco con otras personas (parientes) tanto a través del padre como de la madre.

La familia puede ser: compuesta, el matrimonio polígamo más los hijos de todos los cónyuges; extensa: abuelos, padres e hijos, todos bajo el mismo techo; y nuclear: esposo, esposa e hijos. También se puede hablar de incompleta en caso de divorcio o muerte de algún cónyuge.

B. La familia mexicana, institución socio-económica

Para los mexicanos, como para todos los grupos humanos, la afiliación al grupo social se inicia con la membresía a la familia. La familia se convierte así en la base de la organización social. Además la reproducción y continuidad de la especie, hasta ahora, sólo puede darse dentro de la familia; los humanos necesitamos para la continuidad de la especie, además de parir críos, enseñar a éstos todas las normas sociales, patrones culturales, idioma, ideas, creencias, etc., del grupo social. Y es que el hombre para su continuidad como especie no sólo requiere de nuevos individuos, sino de socializar, endoculturar a éstos. Así mismo, la familia es la instancia mediadora entre el individuo y la sociedad, ayudándolo de esta manera a participar en el total social como un individuo más, a la vez que le proporciona un nicho social de protección, de identificación propia de intimidad y de autovaloración. La familia, pues, reproduce a los individuos biológica, social y culturalmente y es el camino de la identificación, la afiliación y la participación social.

La familia es una unidad de parentesco, cuyos miembros tienen una economía relacionada y reconocen a uno de sus elementos como jefe o representante familiar. Como unidad de parentesco, genera un sentido de origen común entre sus miembros de ayuda y lealtad mutua obligada.

En México el grupo familiar compuesto del padre, la madre y los hijos, sea en forma nuclear (padre, madre e hijos) o en forma extensa (padre, madre, hijos casados con sus cónyuges y sus hijos, más los abuelos), es la manera usual de la familia.

La familia conforma asimismo una unidad de consumo, en la que los satisfactores vitales básicos son adquiridos a través de ella, y consumidos por el total de los miembros de la familia siguiendo las normas familiares al respecto. En este sentido la alimentación, la vivienda, el agua, etc., son obtenidos y consumidos por la familia como tal. (4)

En ocasiones, la familia no es sólo una unidad de consumo, sino que lo es también de producción. En México todas las familias conforman unidades consumidoras, pero con frecuencia las familias campesinas tradicionales que determinan minifundios (sea de ejido, comunales o de propiedad privada) con tierras de temporal y que siguen el sistema de milpa para su tarea agrícola, son unidades de producción; es decir, el total de los componentes de la empresa agropecuaria, y las relaciones de producción en estos casos, se dan dentro y siguiendo las relaciones de parentesco. Este tipo de familia es usualmente del tipo extenso, y la prosperidad familiar está dada por el mayor número de brazos, por lo que la familia grande es la que vive mejor.

Sin embargo, "la familia nuclear o conyugal, compuesta por el padre, la madre y los hijos que viven juntos con una economía relacionada, es la más frecuente en México." (5)

Si la familia en el campo era también una unidad de producción; en la ciudad se convierte en una unidad de consumo

(4) UPN. Problemas de educación y sociedad en México. Antología. Impre Roer, México, 1989. p. 71.

(5) Idem.

exclusivamente. Si funcionaba una unidad económica solidaria y corporativa, en la ciudad sólo será una unidad de cooperación restringida, en la que los miembros (con frecuencia incluyendo al padre) sólo son responsables de su aportación familiar pero no del total de los requerimientos familiares. Estos cambios inician un resquebrajamiento de la unidad familiar, ya que la solidaridad económica, tan acendrada en el campo, se hace restringida en la ciudad y los miembros ponen límite, sobre todo en lo económico, a la ayuda mutua obligada que genera el total familiar.

La familia campesina moderna relacionada con una agricultura capitalista (cultivos de venta, predios mecanizados, etc.) conforman sólo una unidad de consumo, ya que la producción agropecuaria se hace con la fuerza de trabajo del jefe y de peones asalariados. De todas formas, a través de los lazos de parentesco y de los cerrados patrones culturales de lealtad exagerada a la familia y de ayuda mutua obligada, la familia campesina moderna es una unidad cohesiva y coherente, aún cuando muy cerrada.

La familia urbana burguesa en México presenta características similares a la anterior, ya que en su interior las relaciones de parentesco se asocian con las relaciones económicas, pero con una división del trabajo por sexos muy marcada: ellos administran y acrecentan los bienes, y ellas además de las tareas domésticas a este nivel, garantizan la solidaridad con otras familias, afines o no afines, mediante una extensa red de relaciones sociales y de cohechos morales y ayudas

mutuas con obligaciones recíprocas desiguales.

La familia burguesa, tanto la urbana como la campesina, tienen normas y valores bien determinados; las del comportamiento del cristianismo moderno. Estas normas imponen una conducta específica a cada uno de los miembros, y si bien se tiene cierta flexibilidad en caso de los hombres (sobre todo si son jóvenes y todavía solteros), en el caso de las mujeres las normas son inflexibles, más todavía con las solteras o con la esposa joven. La sociedad total supone que las normas de este grupo, con respecto a la familia, son las de las familias mexicanas.

La clase media, formada por profesionistas, intelectuales, maestros, empleados de banca y comercio, etc., muestran en México, grandes diferencias con respecto a la familia. Aquí existe una familia más abierta, con mejores normas con respecto al comportamiento y ayuda mutua obligada, junto con una familia cerrada, tradicional, que intenta vanamente copiar el modelo burgués y, sobre todo, alejarse lo más que pueda de lo campesino tradicional y pobre. En forma general, la familia clase media es conservadora, pero es innovadora. Por ejemplo, para mantener cierto nivel de vida, permite el trabajo femenino, auspicia la educación de la mujer para el trabajo y no para la relación social, soporta la separación de la pareja conyugal antes de llegar a situaciones extremas, pero intenta seguir conservando sus viejas normas de comportamiento, de relación entre los miembros (esposos, padres-hijos), y de poder de decisión sobre los hijos. Por supuesto todo lo anterior lleva

a situaciones conflictivas, y tal vez ésto sea lo más llamativo y la tónica de la familia de clase media. Esta situación conflictiva ha llevado a la parte de la sociedad que aprecia la situación, a suponer que la familia en México está en vías de desintegración; en otras palabras, si hay cambios, y éstos se alejan del modelo burgués que debe regir a la sociedad, entonces hay caos, y toda la sociedad está en desintegración. Esta catastrófica visión (falsa por demás), es sustentada por la mujer burguesa tradicional y, desgraciadamente y como parte de la enajenación de clases, también por la mujer de clase media. Afortunadamente a la mujer campesina tradicional y a la mujer urbana pobre, que son la mayoría en México, no llega todavía la información suficiente al respecto; de ser así se supondrían familias anormales, en vías de desintegración, etc.

Se verían, al igual que la mujer de clase media, con los ojos de la burguesía.

Tal vez el sector más dinámico, sea el de clase media, que por un lado mostrará nuevos modelos familiares, algunos más acordes a la realidad, pero por otro lado, mostrará familias cada vez más cerradas y cada vez intentando parecerse a las burguesas. Mientras este sector detente el grueso de la educación media, será dinámico, el más consciente y tenderá, incluso a imponer alguno de sus múltiples modelos familiares a los trabajadores. Mismos que lo aceptarán o no de acuerdo con su conciencia de clase y del desarrollo de su lucha productiva. (6)

C. La familia: núcleo social y educativo

(6) Ibid. p. 77.

La familia, como forma básica de estructuración social, está siendo actualmente cuestionada desde diversos puntos de vista en todos sus numerosos y complejos aspectos. Se dice que la familia está en crisis, y ésto, si nos referimos a la familia tradicional, es tan evidente como que los actuales modelos de sociedad se convulsionan y se cuestionan por el hecho reiterado de que los valores que hoy tienen validez, mañana se transforman e incluso desaparecen dejando un hueco sin cubrir.

No cabe la menor duda de que la familia y toda su amplia temática, continúa despertando el interés más vivo desde todos los estamentos de las ciencias humanas, sociales, políticas y económicas y se recalca que el futuro inmediato en lo social dependerá en gran parte, justamente, de la valoración que a la familia se le asigne y del papel que ésta desempeñe.

La adecuada concepción del matrimonio y de la familia sigue constituyendo ineludiblemente el centro de interés de toda comunidad humana, y la vida adecuada dentro del matrimonio y de la familia no ha dejado de ser nunca aún sin confesarlo, la principal preocupación de cada uno de los hombres. La suerte de la generación actual y de la venidera depende del modo como los cónyuges y las comunidades humanas se las entienden con esta institución, la más antigua de todas. (7)

De cara a los más pesimistas sobre la posibilidad de adaptación de la familia a las actuales exigencias sociales, hay que señalar que los distintos tipos de sociedad humana han ido evolucionando a lo largo de la historia e incluso

(7) José Varela Flores. Influencia de los familiares en la personalidad del niño. Ed. Narcea, Madrid, 1985. p. 9.

desapareciendo. Sin embargo, la familia ha existido siempre, aunque con distintos tipos y modalidades por lo que es difícil concebir que el ser humano llegue a organizarse, por lo menos a corto plazo, prescindiendo del hecho familiar.

Si echamos un vistazo a la historia reciente vemos que la familia evoluciona y se diversifica, lo que trae consigo que en la actualidad las familias modernas sean plurales y distintas entre sí, no es, pues, aconsejable generalizar a la ligera al tratar este tema.

La familia ha pasado por muy distintas vicisitudes si la consideramos desde la más remota antigüedad hasta nuestros días pasando por la familia hebrea, griega, romana, etc., por citar algunas.

La familia tradicional a juicio de José María de Prada, se fundamenta en tres principios básicos: "La autoridad, la predeterminación de los roles y el sacrificio de la individualidad de las personas en función de los roles preestablecidos." (8)

La personificación de la autoridad está en el marido que, si en el derecho romano, llegaba incluso a tener poder de vida o muerte sobre el resto de la familia, hoy se encuentra limitado al ámbito jurídico-civil y va perdiendo terreno también en este campo. De acuerdo con el segundo principio fundamental, todos los miembros tienen definido claramente el papel que deben desempeñar en cada etapa de la evolución

(8) José Varela Flores. Op. Cit. p. 11.

familiar (hijo, padre, abuelo, etc.) al que deberán someterse todos en virtud del tercer principio mencionado.

"La familia conyugal moderna no es una originalidad de nuestro tiempo sino que es el resultado de la síntesis del modelo de familia burguesa con la familia obrera que nace en el siglo XIX." (9)

En la familia actual, aunque coexisten muchos rasgos de la tradicional, podemos encontrar unos aspectos claramente innovadores. En primer lugar se tiende a la desaparición de la rigidez en los roles familiares. Esta suavización viene dada principalmente por el acceso de la mujer al mundo profesional y por el principio de igualdad de sexos ampliamente superador de la patria potestad.

Afortunadamente, en nuestros días la familia tiende cada vez más a ponerse al servicio de los miembros que la forman considerándolos en su individualidad.

Las distintas influencias de la familia persisten a lo largo de toda la vida del ser humano, puesto que el individuo no lo recibe únicamente cuando desempeña el papel de hijo, sino también en los demás momentos de su evolución personal. Como cónyuge, como padre, como abuelo, etc., está viviendo con intensidad el hecho familiar.

Es efectivamente en la familia donde se cimentan aspectos tan vitales como la adaptación al medio ambiente, la capacidad de socialización, los pasos más importantes en la evolución

(9) Ibid. p. 12.

física y psíquica, la formación moral, etc.

Sin embargo, es real la puesta en tela de juicio de la familia en cuanto a su estabilidad como institución. Esto preocupa a los especialistas en temas pedagógicos, que se preguntan si la familia en este momento es capaz de cumplir su principal cometido: la educación de los hijos. Es obvio que, si la formación del individuo depende en gran parte de las experiencias recibidas en el seno familiar y de las relaciones existentes en él, el aspecto educativo de la familia resulta de especial relevancia.

Claro está que la función educativa no es la única, ya que primeramente nos encontramos que satisface necesidades básicas como son la alimentación, los cuidados corporales, etc. En el plano físico la afectividad y la sensación de seguridad, por citar algunas en el plano psíquico. Precisamente el nacimiento de la familia en el seno de la sociedad humana se realiza con la protección y la perpetuación de la especie. La misión educativa surge en el momento en que hay que transmitir unas pautas de conducta, unos conocimientos, una determinada cultura.

En la actualidad está sociológicamente admitido que la familia desempeña cuatro funciones fundamentales respecto a sus miembros:

- Ofrecer la posibilidad de una actividad sexual socialmente admitida.
- Proporcionar un marco para la reproducción.
- Constituir una unidad económica autónoma.

- Permitir la educación y socialización de los hijos.

D. El papel de los padres

Cada persona que desempeña el papel de padre puede definir su situación de acuerdo con sus objetivos, sus experiencias anteriores y la idea que se tiene de las necesidades del niño. Si se toman casos particulares, hay posibilidades de una enorme variedad de modos de asumir el papel de padre. Pero, el papel de padre no lo define únicamente la persona que lo desempeña. Los otros miembros de la familia, tienen expectativas acerca de la conducta del padre y de la madre. Y más allá de la familia, la comunidad, la escuela, los medios de comunicación social, el sistema legal, tienen expectativas específicas de la manera como los padres deben comportarse. Los padres deben integrar en su papel sus propias opiniones con las expectativas que les impone la sociedad. Finalmente, están los mismos niños quienes comparan a su padre y a su madre con la imagen del "padre" o la "madre" que impone la cultura. El modo como los padres están realizando su papel está sujeto a la evaluación y a la crítica de sus propios hijos, de sus padres y de las personas de la misma edad.

Los psicólogos y los sociólogos han ofrecido varias interpretaciones acerca del contenido específico del papel de padre o madre. Por regla general los adultos se ven en la obligación de integrar solos y como mejor puedan, las teorías de la paternidad que les enseñaron en su casa, en la escuela, en el vecindario, o que les dan los medios de comunicación, con

las necesidades diarias del cuidado y de la educación del niño. En la siguiente sección se tratarán algunas teorías científicas de la paternidad: Primero, los padres considerados como agentes de socialización del grupo familiar; segundo, los padres como protectores y "cuidadores"; y tercero, los padres como modelos de imitación e identificación.

1. Los padres como agentes de socialización

Parsons (1955) dice que los padres y las madres tienen diferentes funciones en el grupo familiar; la madre cumple funciones de "expresión". Es decir, intenta sostener la moral de la familia y mantener abierta la comunicación entre los miembros. Clasifica las funciones del padre como "instrumentales". Con su trabajo, el padre obtiene recursos para mantener a la familia. Hacia el interior de la familia, la función del padre es responder a la necesaria asignación de tareas para los miembros del grupo. Esta distinción teórica entre las funciones del padre y de la madre es flexible y propicia la clara distinción de la función de los sexos, al mismo tiempo que satisface las necesidades emocionales y materiales del grupo.

Aunque casi no hay investigación que ponga en duda la validez de la teoría de Parsons sobre las múltiples funciones que es necesario realizar para que la familia se mantenga como tal, hay estudios que demuestran la división de estas funciones según los sexos.

Estudios realizados sobre las funciones de la crianza

infantil, demuestran que la madre realiza en la familia funciones "instrumentales" y "de expresión" (Claussen, 1966). Estos datos indican que las mujeres que llegan a ser madres no se conforman con las funciones de expresión. La actividad "instrumental" realizada por mujeres no se manifiesta en su totalidad en las estadísticas de trabajo. Las relaciones con tenderos, con comerciantes, el manejo del presupuesto familiar, habilidades concretas como manejar el coche o reparar una llave, y toda la variedad de trabajos domésticos se pueden considerar como trabajos "instrumentales" de la mujer.

Del mismo modo, los padres no realizan funciones exclusivamente "instrumentales". Los padres toman parte en la disciplina de sus hijos, en sus juegos y en la comunicación de aprobación o el rechazo de sus aspiraciones (Lynn, 1974). El padre es un factor importante de apoyo para sus hijos, hombres y mujeres. Y aunque los niños piden más atención de la madre que del padre en las actividades de cuidado infantil (Bronfenbrenner, 1961), es evidente que muchos papás participan en la educación de sus hijos y su relación con ellos es importante.

Las prácticas de crianza infantil, exigen a los padres traducir en tipos específicos de interacción sus teorías sobre el papel que juegan como padres. Schaefer (1959) ofrece un modelo bidimensional de conductas de crianza infantil. Afirma que la mayor parte de las actitudes de los padres son una combinación de las dos dimensiones: amor-hostilidad y autonomía-control. Baurind (1966) describe tres modelos de disciplina paterna para expresar el amor y el control: disciplina permisi-

va, autoritaria y autoritativa. Los padres muy sociables, tienden a la dimensión de amor; los padres de alto nivel de actividad, tienden a favorecer el control. Los padres tímidos e impulsivos, tienden a ser pobres en su dimensión de amor (Plomin, 1974).

2. Los padres como protectores y responsables de sus hijos

La madre, generalmente, durante los seis primeros meses de la vida del niño, le brinda la mayor parte de los cuidados que necesita.

Las madres que trabajan se sienten culpables o tienen ansiedad cuando se preguntan si el cuidado que tienen sus hijos durante su ausencia es adecuado. Muchas mujeres abandonan el trabajo desde el nacimiento de su primer hijo, hasta que el último que tienen comienza a ir a la escuela. (10)

Se podría preguntar cuál es la actitud de los padres, para el cuidado de los niños, en las familias en que ambos trabajan. Por regla general, el padre asume poca responsabilidad en el cuidado de los infantes. Hay la tendencia a hacer una división del trabajo en la cual la madre alimenta, baña y viste al niño, y el padre carga cosas pesadas, repara juguetes y protege al niño de peligros. En las familias en que ambos padres trabajan, los padres tienden a asumir más responsabilidad del hogar que cuando las mujeres no trabajan, (Gecas, 1976).

(10) Bárbara M. Newman. Manual de psicología infantil. Vol. 1. Ed. Limusa, México, 1990. p. 183.

Cuando los dos papás trabajan, la responsabilidad en el cuidado del niño pasa a parientes o se encomienda a un servicio que lo suministre, más que repartir la carga entre el padre y la madre.

3. Los padres como modelo de imitación e identificación

Freud (1953) sostiene que una de las funciones más importantes que tienen los padres con sus hijos, es servir como modelo de identificación para los hijos del mismo sexo. Para los niños varones, su padre es la primera imagen que tienen de lo que quiere decir un hombre adulto, y para las niñas, la madre tiene el mismo significado. Como resultado de la identificación, los niños interiorizan los valores, las actitudes y las experiencias de sus padres e imitan los manierismos abiertos que son capaces de observar.

Los factores más importantes que permiten la identificación de los niños con sus padres son: primero, su estatus en la familia y, segundo, sus expresiones de aceptación, aprobación y cordialidad (Martín, 1975).

E. La familia desintegrada

1. Familia que más presenta la desintegración

La familia pobre urbana, es una unidad de parientes en la que con frecuencia puede faltar uno de los miembros claves (el padre usualmente), sea en forma permanente o en forma temporal; al respecto, hay que indicar que un alto índice de las familias mexicanas están organizadas alrededor de un jefe

mujer-madre, sin compañero. Contrasta con la mayor parte de las familias en que el jefe es hombre, siendo poco común encontrar hombres sin compañera para dirigir la familia. A través de los censos de población es difícil captar a qué sector económico pertenecen las mujeres madres-jefes de la familia sin compañero.

Un tercio, cuando menos, de las familias urbanas pobres son familias matrifocales, en las que la mujer mantiene a la familia, algunas veces sola y otras ayudada de un compañero o de otros miembros de la familia (parientes femeninas mayores, hijos, hermanas, etc.) son arreglos familiares que permiten sobrevivir al grupo en situaciones en las que la mujer tiene que trabajar, no hay posibilidades sociales de ayuda para el trabajo femenino (guarderías, cocinas familiares) y cuando la migración familiar temporal y/o permanente es frecuente, hay que ajustarse a ella. (11)

Otros dos tercios de las familias pobres urbanas son familias de obreros, en las cuales el nivel de vida es tan bajo que con frecuencia se requiere también el trabajo femenino, pero como un complemento del masculino. En estos casos, se supone que el trabajo femenino es sólo ayuda familiar y el que sostiene la casa es el padre.

Esto permite conservar ciertos patrones ambivalentes de machismo-feminismo y un cierto patrifocalismo en el hogar. Estas familias son también unidades cohesivas, pero los hijos, en cuanto pueden, abandonan el hogar, y por ende la disciplina paterna, más a golpes que por la vía del convencimiento;

(11) SEP-UPN. Problemas de educación y sociedad en México. Antología. México, Impre Roer, 1989. p. 76.

el abandono del hogar, por los hijos, es también auspiciado por el padre, que siente que son un peso sobre sus ingresos, y supuestamente mal soportado por la madre. En estos casos, la madre y el padre suponen que la familia pequeña sí vive mejor.

Al parecer, y mientras el sistema no cambie fundamentalmente, algunos tipos de familias tenderán a hacerse más fuertes y persistentes, mientras que otras desaparecerán absorbidas por un progreso voraz, que en nuestro país es el avance del capitalismo.

Por ejemplo, las nuevas familias urbanas, expulsadas del campo a la ciudad, tenderán a ser familias marginadas, matrifocales, o familias obreras patrifocales pero con gran importancia económica de la mujer. Y en el campo, conforme avanza el capitalismo y sistemas más eficaces de explotación se impongan (maquinización, extensión del peonaje por temporadas, etc.) tenderá a desaparecer la cohesiva unión familiar tradicional (pero muy explotada), para dar lugar a familias del tipo obrera.

2. La madre sin marido

No son pocos, por unos motivos o por otros, los niños que se crían sin la presencia de su padre, no existirá la posibilidad de que la figura paterna equilibre la situación, aunque consideremos que a veces el padre no sólo no contrarresta los defectos de la madre sino que incluso ejerce también una influencia negativa. (12)

(12) José Varela Flores. Op. cit. p. 34.

a. Madres solteras

Al hablar de las madres sin marido consideraremos, en primer lugar el problema de las madres solteras que, teniendo connotaciones muy amplias sociológicamente hablando, vamos a reducir, en este trabajo, a unas breves reflexiones en el campo de las relaciones madre-hijo.

Aunque por lo general la madre soltera, refiriéndonos por supuesto no a la mujer que vive con su pareja sin contraer matrimonio, sino a aquélla que es abandonada por el padre de su hijo que no desea el nacimiento del niño; ésto no significa que no vaya a quererlo después. Incluso es muy frecuente que lo quiera en exceso, en muchos casos por ser la única esperanza de afecto y de apoyo en la vida que le queda. Cada caso depende mucho de las circunstancias que le rodeen, especialmente las referidas a la aceptación que su situación tenga en el seno familiar, su capacidad de independencia económica, de trabajo, etc., pero lo que sí es claro es que ha de hacer las veces de padre y madre en el campo afectivo y que no es nada sencillo ya que difícilmente puede ofrecer una imagen positiva del padre de su hijo y, por tanto, la imagen masculina correcta que permite una identificación adecuada en el caso del hijo varón.

Una más de las circunstancias a tener en cuenta, es la independencia de la madre soltera en todos los órdenes, de sus propios padres y la aceptación que éstos tengan de la situación. A veces, sobre todo si es muy joven, los abuelos

toman las riendas de la educación del niño, de tal forma que éste no sólo no tendrá padre sino que el papel de la madre quedará minimizado.

b. Madres viudas

Otro caso completamente distinto del de las madres solteras es el de las viudas. Y no es distinto únicamente por la diferencia social de la situación, sino al papel afectivo que debe desempeñar la madre. En este caso se corre el riesgo contrario que la soltera. La madre viuda puede ofrecer una imagen de su marido demasiado positiva, en la que se olvidan los defectos y se ensalzan las virtudes sistemáticamente. Esto puede traer consigo o bien facilitar en el niño, la identificación correcta con la figura paterna, o bien, si la idealización que presenta es excesiva, crear un sentimiento de incapacidad e impotencia para poder llegar a identificarse de alguna manera con ese ser perfecto e inmaculado que fue su padre.

c. Madres divorciadas

En cuanto a la mujer divorciada, digamos que aún no se ha extendido ni experimentado este fenómeno lo suficiente como para poder extraer conclusiones válidas. Digamos, sin embargo, que suponiendo que es general, que los hijos queden bajo la custodia materna, la madre tenderá, en muchas ocasiones, a ofrecer una imagen negativa y desvalorizada de su marido con los peligros que ésto puede entrañar.

3. El padre sin esposa

Aquí podremos partir de la base de que es una situación, por lo general, radicalmente distinta a la de la madre sin marido. Pensemos, en primer lugar que:

Resulta extraordinariamente raro el caso del padre soltero que se queda al cuidado de su hijo y aunque sí existen hombres no casados que se quedan con los hijos tras el abandono de su pareja, la situación del hombre en el aspecto social es diferente al de la mujer. (13)

Mientras una madre abandonada es tomada en muchos estratos sociales como una indeseable, el padre quedaría en este caso ante los demás como una especie de héroe o de víctima que carga con el hijo que su pareja no quiso.

Por lo demás, el padre divorciado o separado, difícilmente consigue la custodia de sus hijos. Cuando mucho, podrá compartir la patria potestad y pasar unas horas de vez en cuando con ellos.

Un padre viudo o separado, raramente se queda solo con sus hijos y lleva personalmente los cuidados de ellos. Por lo general, es otra persona la encargada de ésto, como una institutriz, los abuelos, una hermana y, con mayor frecuencia que las viudas, el padre sin esposa contrae nuevo matrimonio. De todas formas no es cómoda la situación solitaria del padre respecto a sus hijos, especialmente cuando son pequeños.

Le resulta prácticamente imposible desempeñar el papel de la madre tan necesario; por otra parte, para ellos, otra

(13) José Varela Flores. Op. cit. p. 54.

dificultad más con la que se puede encontrar es que sus hijas, como ocurre con los varones, en el caso de las viudas, no tendrán modelo adecuado de identificación.

4. Ruptura entre el hijo y sus padres

El crecimiento de los hijos supone un progresivo camino hacia la independencia. Desde la íntima vinculación madre-hijo durante los nueve meses de gestación, hasta la marcha del hogar, casi toda la vida humana es un ir desprendiéndose de lo más inmediato: nacimiento, destete, incorporación a la escuela, integración en un grupo de amigos, desvinculación de adolescente, elección de pareja, matrimonio, etc., son jalones de esa ininterrumpida búsqueda de autonomía, independencia y libertad.

En todas ellas, con un matiz u otro, hay un elemento común: la ruptura de dependencia de los vínculos establecidos, no en su naturaleza afectiva sino en su modo de expresión y exteriorización. Es decir, la desvinculación no supone en sí misma, pérdida de afecto, disminución de amor o creación de distancias, si se produce de un modo maduro o equilibrado. Cuando la ruptura de vínculos familiares se produce de manera traumática, indica inmadurez por parte de quien la provoca y pone de evidencia la falta de armonía en la relación familiar.

De cualquier modo, bien o mal, los hijos terminan por irse y este hecho constituye una ocasión inigualable para plantear muchas cuestiones en el interior del sistema familiar. Porque cuando un hijo o una hija se marcha de casa, hay que

preguntarse algunas cosas.

La primera cuestión es ¿por qué se van los hijos? Esta pregunta tiene varias respuestas. En primer lugar, porque es ley de vida y un fenómeno común en nuestras sociedades: el hijo se va porque se casa, y regula su vida de un modo que se adapta a las costumbres de su entorno. En tales casos no suelen producirse problemas o tensiones. Otra posibilidad, es que los hijos se vayan porque no soportan un ambiente familiar que les parece sofocante, restrictivo y pobre en estímulos e intercambios. En tal caso, no se van; hay que decir que huyen de algo. Esta situación plantea problemas y no suele ser aceptada por los padres. En otras ocasiones, y parece que estos motivos son cada vez más frecuentes, los hijos se van porque necesitan algo que la familia no sabe, no puede o no quiere dar. Aquí, frente al caso anterior, se van porque buscan algo: valoración, comprensión, cooperación, etc. Tampoco entonces se produce una ruptura sana y madura.

Salvo en el primer caso, los padres suelen quedarse desconcertados y confundidos ante la partida de sus hijos. ¿No lo tienen todo?, ¿les falta algo?; y ante estas cuestiones, a menudo, se repasan exclusivamente todas las atenciones concretas y bienes materiales de que se les dotó. Pero la vida del hijo no se agota ahí. La clave que explica las rupturas bruscas y traumáticas con el medio familiar, hay que encontrarla analizando qué busca el hijo y de qué huye. Sólo a partir de este planteamiento podremos hallar la respuesta.

La independencia inmadura o infantil se plantea siempre

en términos de "rupturas", "huidas", "rechazos"; suele estar precedida por una incapacidad anterior para lograr la desvinculación equilibrada y progresiva que debe hacerse a lo largo de la infancia y la adolescencia. No es raro encontrar personas que acaban rompiendo bruscamente porque han llegado al límite de lo que pueden soportar en un marco de dependencia inmadura. La personalidad está débilmente desarrollada, el miedo a alejarse emocionalmente es tremendo, no se sabe ser uno mismo; hay temor a estar solo y produce miedo la libertad. Y cuando se decide romper con todo ello se hace muy mal.

Cuando "se huye de ..." no todo queda resuelto por el simple hecho de alejarse físicamente. A muchos kilómetros de distancia pueden perdurar dependencias muy fuertes que impiden conseguir esa deseada autonomía emocional. Permanecen vínculos de miedo, temor, culpa por haberse marchado; todo ello indica que la huida física del hogar no soluciona nada. Lo que se pretende huyendo, puede conseguirse en casa, porque la independencia no exige estar físicamente lejos, sino ir distanciándose de cuanto suponga excesiva disponibilidad, sumisión o sometimiento.

"Se considera que una ruptura es sana e indica madurez cuando permite a la persona avanzar en la conquista de la identidad personal (ser uno mismo) sin rechazar ningún vínculo afectivo", (14); lo que no significa que no haya fricciones

(14) J. Barnat. Escuela para padres. Vol. 3. Ed. Limusa, México, 1990. p. 65.

o problemas. A veces los hijos se van de casa porque el ambiente familiar les resulta opresivo o interfiere gravemente en su proyecto vital. En estos casos, probablemente habrá discusiones y se producirán situaciones tirantes, pero hay que considerar la marcha como madura, aunque exteriormente pueda parecer lo contrario. En definitiva, una ruptura sana es la que contribuye a que la persona adquiera autonomía respecto a los vínculos establecidos en la infancia.

CAPITULO II

LA EDUCACION: PROCESO DINAMICO INDIVIDUAL

A. Educación

1. Diversos conceptos de educación

a. Un análisis etimológico

Etimológicamente, la palabra educación procede del latín educare, que significa "criar", "nutrir" o "alimentar", y exdúcere, que equivale a "sacar", "llevar" o "conducir desde dentro hacia afuera". Esta doble etimología ha dado nacimiento a dos acepciones que, por lo menos a primera vista, resultan opuestas. Si se acepta la primera, la educación es un proceso de alimentación o de acrecentamiento que se ejerce desde fuera; si, en cambio, se adopta la segunda, ya no se trata de una crianza, o de una alimentación mediante presión externa, sino de una conducción, de un encauzamiento, de disposiciones ya existentes en el sujeto que se educa. Los dos sentidos que esas raíces etimológicas sustentan han recibido, respectivamente, la calificación de acrecentamiento (educare) y de crecimiento (ex-dúcere), y constituyen los conceptos centrales de dos ideas distintas de la educación que a través del tiempo han luchado para imponerse. Esta misma oposición sirve a los pedagogos de hoy para distinguir la llamada educación tradicional, de corte intelectualista, con predominio del

educador en el educando convertido en pasivo receptáculo de conocimientos, de la educación nueva o progresiva, basada en la actividad, la libertad y la espontaneidad del alumno.

La antinomia (oposición), a primera vista insalvable, entre el concepto de educare y el de ex-dúcere, entre influencia externa y desarrollo interno, entre acrecentamiento y crecimiento, no resiste a un análisis profundo, desaparece ante él. Ello es así, porque no se trata de términos teóricos, ideados por el hombre y abstraídos por su pensamiento, sino de hechos reales como los que el hombre enfrenta continuamente en la misma vida.

Si se piensa en esa antinomia, se comprenderá que la exageración de cualquiera de sus términos es ilícita, y no está de acuerdo con la realidad. El alimento espiritual que viene desde fuera, y el desarrollo que realizan nuestras propias fuerzas interiores, no son ni excluyentes ni opuestos. El hombre no puede prescindir, en su formación, de los poderes que constituyen su circunstancia, pues aunque no lo quiera penetrará sutil e insensiblemente en su ser. Pero tampoco su subjetividad es una materia dócil que se adapta fácilmente a cualquier influencia extraña. La educación (como presión exterior) no puede hacerlo todo hasta el punto de modelar a capricho la vida intelectual, mas tampoco esta vida puede configurarse con tal desprecio de su circunstancia natural, social y cultural

Puede, pues, o bien predominar la influencia externa o bien la disposición interior o capacidad para el desarrollo, pero

el predominio de una no significa el total aniquilamiento de la otra.

b. El pedagogo frente al concepto de educación

Una característica que se encuentra en la educación al buscar su concepto, es lo que podría llamarse su humanidad. Aparece siempre como un proceso en el cual el hombre es autor e intérprete, juez y parte. Del animal, decimos que es "adiestrable" o "domesticable", pero no "educable", ésto lo reservamos para el hombre. Aquí interesa señalar que la humanidad de la educación es el primer inconveniente que le sale al paso al pedagogo cuando quiere definirla. Recurramos a una comparación: el físico, el químico, el matemático, como todos los que cultivan las ciencias que comúnmente denominamos exactas y naturales, pueden darse el lujo de meditar serenamente sobre su campo de trabajo y circunscribirlo, delimitarlo, mediante la observación desapasionada, la especulación desinteresada o el experimento que puede ser repetido en condiciones propicias para su realización. Estos investigadores no ven comprometida, al menos en forma inmediata, su propia humanidad; pueden abstraerse de ella y ser neutrales frente a los fenómenos que estudian. No ocurre lo mismo con los trabajadores de las ciencias generalmente denominadas humanas, las que por su mismo objeto envuelven al investigador mismo, que es un hombre, en su propio juego. No puede el sociólogo ser totalmente neutral frente a los movimientos sociales, ni el que estudia científicamente la religión dejar totalmente de lado algunas

de sus creencias subjetivas.

Esto también le sucede al pedagogo: se siente involucrado en el proceso que estudia que es nada menos que lo educativo, en el cual arriesga, de una manera o de otra, su propio destino juntamente con el de su comunidad. Por algo Kant llamó a la educación "la más grande aventura humana"; por algo en nuestros días esperamos de ella la solución para todos nuestros males sociales; por algo, cuando los poseemos, le adjudicamos todos los bienes.

2. La educación como proceso dinámico

Pueden darse tres conceptos de la educación:

- La educación es una influencia externa que configura al individuo (heteroeducación).
- La educación es un desarrollo interior que hace que el individuo se configure a sí mismo (autoeducación).
- La educación es un proceso que proporciona al individuo los medios para su propia configuración (hetero y autoeducación reunidas).

Si se analizan las definiciones precedentes se comprobará que en las tres la educación se presenta como una acción que puede ser ejercida sobre los demás (heteroeducación), o sobre uno mismo (autoeducación). Si después de ese análisis buscamos la palabra educación en el diccionario de la lengua, encontraremos el siguiente significado: "acción y efecto de educar", tomado literalmente, el concepto es más amplio que los que hasta ahora se han visto, porque además de concebir

a la educación como una acción, nos la muestra como un efecto. En el lenguaje cotidiano hay múltiples aplicaciones de esta misma idea, por ejemplo, cuando decimos de alguien que "tiene educación" o "no tiene educación", según sea su conducta en el círculo social, circunstancia en la que hacemos referencia a la educación como efecto, como resultado de un período de ejercicio, de aprendizaje o de experiencia.

Si se tiene en cuenta ese sentido amplio de la palabra nada impide decir que la educación es: primero, todo proceso de influencia, de configuración o de desarrollo del hombre; y, segundo, el efecto de esa influencia, de esa configuración o de ese desarrollo. Sin embargo, este concepto sólo puede aceptarse con algunas reservas importantes; será válido si a la idea de la educación-efecto le ponemos un límite, si le negamos un valor absoluto. Para comprender ésto, basta con apelar a nuestra propia experiencia personal. Ella demuestra que en la vida todas las adquisiciones o conquistas no son más que la base de nuevas adquisiciones y conquistas que se modifican a la luz de nuevas posibilidades y de nuevas realizaciones. Lo que aprendemos hoy sirve para aprender mañana otra cosa superior y es modificado y reelaborado por lo nuevo que se incorpora a nuestro haber intelectual o moral. El efecto educativo no es, pues, lo definitivo e inmóvil sino un peldaño para posteriores ascensiones. La realidad enseña que la educación es por esencia un acto, un proceso dinámico que nace con el hombre y muere con él, en la medida en que éste es capaz, aunque con diversos matices y grados,

de formarse y de recibir influencias a lo largo de toda su vida.

Sin embargo, la idea de la educación como efecto parece tener mayor fuerza en el dominio de la vida social y cultural. En él cristalizan ciertas formas e instituciones educativas (por ejemplo: la escuela), con carácter objetivo y no individual; y la educación misma se convierte en un cuerpo cultural e histórico que, como tal, integra la cultura también objetiva de un pueblo o de la humanidad. Esto hace posible el análisis de la educación como sistema que rige en un determinado lugar y para una cierta época, como el resultado de una serie de elementos que se han ido combinando paulatinamente por la acción del tiempo. Pero también aquí el sentido puede ser absoluto, porque así como el individuo se desarrolla y cambia, también cambia la humanidad; de lo contrario no tendría historia. En consecuencia tanto desde el punto de vista individual, como social y cultural, "la educación antes que un efecto o un producto definitivo e inmutable, es un proceso dinámico que tiene un gran poder de expansión y de crecimiento". (1)

Puntualizadas están algunas formas de lo educativo y algunas de sus muchas posibilidades de definición. Pero todas ellas, tomadas separadamente, no muestran más que aspectos parciales o incompletos del complejo fenómeno educacional. Se hace

(1) SEP-UPN. Medios para la enseñanza. Antología. México, Impre Roer, 1989. p. 151.

necesario intentar su reunión en un concepto que, por lo menos, comprenda sus facetas fundamentales. De conseguirlo se habrá formulado un concepto general de la educación y arribado a una visión sintética de todo lo expuesto precedentemente.

Ese concepto general no puede ser otro que el siguiente:

La educación es la formación del hombre por medio de una influencia exterior consciente o inconsciente (heteroeducación), o por un estímulo que si bien proviene de algo que no es el individuo mismo, suscita en él una voluntad de desarrollo autónomo conforme a su propia ley (autoeducación). (2)

B. Conceptos generales de aprendizaje

Es necesario, en primer término, definir lo que es aprendizaje. Aquí es donde se debe empezar a integrar los distintos enfoques teóricos sobre cognición. El aprendizaje debe producir ciertos cambios permanentes en la persona. Finalmente, este cambio puede provocar nuevas conductas o nuevas operaciones mentales. Así, se define el aprendizaje de la siguiente manera: el aprendizaje es cualquier cambio relativamente permanente en el pensamiento y/o conducta, consecuencia de la experiencia. Así se tiene una definición del aprendizaje que lo diferencia de los reflejos, de las sensaciones y de los cambios debidos sólo a la maduración. Pero, lo más importante es que se considera que las consecuencias del aprendizaje son cambios internos y cambios de conducta.

(2) SEP-UPN. Op. cit. p. 153.

El aprendizaje es básicamente un concepto ecológico. Es el resultado de la interacción entre la persona y el medio, en el cual la persona cambia debido a la regularidad del comportamiento del medio. Y aunque muchas veces los estudios que se han realizado sobre el proceso de aprendizaje, se han llevado a cabo con perspectivas simples y unidimensionales, como aprender una lista de sílabas sin sentido, discriminación entre estímulos de tamaños diferentes o clasificar canicas; el aprendizaje, tal como se da espontáneamente con mucha frecuencia es complejo, multidimensional, y por encima de todo, importante. La mayor parte de los niños experimentan gran placer al aprender, sobre todo cuando se trata de aprender nuevas habilidades. Son constantes ante tareas difíciles, descansan, regresan con nuevas energías, y finalmente se llenan de legítimo orgullo con la conquista de una nueva idea o de una nueva habilidad.

Las definiciones sobre aprendizaje son tan variadas como diversas son las teorías psicológicas sobre este proceso humano, pero ciertas características se repiten con insistencia. El aprendizaje es cambio de conducta relativamente permanente, es resultado de la práctica, es progresiva adaptación, es un cambio de actitud, es una reacción a una situación dada, es una actividad mental por la que se adquieren hábitos, es una perspicacia, es una modificación de la personalidad, es un desarrollo estimulado, es la respuesta correcta de estimulaciones.

Hilgard, historiador de las teorías sobre el aprendizaje,

lo define así:

Es el proceso por el cual se origina o cambia una actitud, mediante la reacción a una situación dada, siempre que las características del cambio en curso puedan ser explicadas con apoyo en tendencias reactivas innatas, en la maduración o por cambios temporales del organismo.

Kelly, con una perspectiva escolar:

la actividad mental por medio de la cual el conocimiento y la habilidad, los hábitos, las actitudes e ideas son adquiridos, retenidos y utilizados, originando progresiva adaptación y modificación de la conducta.

Fernández Huerta:

modificación o cambio duradero de las potencias individuales manifiesto al crear, variar o extinguir respuestas o comportamientos y originado por la práctica intencional o reforzada de un contenido integrable. (3)

Es oportuno señalar que el aprendizaje supone una evolución y desarrollo, en el sentido de que los conocimientos y destrezas se integran a lo largo de toda la vida, condicionado por experiencias pasadas que dejaron un sedimento en la personalidad.

C. Fundamentación antropológica del aprendizaje

La fundamentación antropológica del aprendizaje es similar a la del proceso educativo, por lo cual nos limitaremos a evocar algunos de los postulados antropológicos.

El carácter abierto del ser humano quiere decir, en términos de aprendizaje, que el hombre no está determinado a una solución única a las dificultades estimulantes, sino que es capaz de ver un espectro bastante amplio de soluciones, además de poder elegir entre ellas la que satisfaga más sus exigencias persona--

(3) SEP-UPN. Teorías del aprendizaje. Antología. México, Impre Roer, 1988. p. 24.

les, antes de reposar sosegadamente en su interior. La base del aprendizaje animal es determinista; la base del aprendizaje humano es abierta y libre. (4)

La capacidad interviniente en el aprendizaje animal es de índole intuitiva en tanto que en el hombre comprobamos la existencia de actitudes liberadoras que posibilitan una autorrelación responsable. El desarrollo del animal no tiene mérito, porque no corre los riesgos que puede correr el hombre en su lucha por dominar el ambiente estimulante, que le presenta conflictos y dificultades. El aprendizaje humano es la forma fundamental de autorrealizarse, porque se superan los determinismos genéticos, comprobables también en esferas donde el aprender es imposible e innecesario. De aquí que el aprendizaje esté relacionado con la educación. El carácter abierto del hombre distingue sustancialmente el aprendizaje animal y el humano, un tanto desconocido aún éste, dada la complejidad del proceso en el hombre y las limitaciones con que topamos siempre al experimentar en el plano psicológico de la especie humana. El hombre es, por naturaleza, curioso y contemplativo, -cualidades que dieron origen a la filosofía-, ansioso siempre de nuevos conocimientos, nuevas experiencias y nuevas formas de conducta. El experimentar dentro de modelos comportadores de situaciones originales, antes no vivenciadas, es el aliciente mayor del hombre para engalanarse con modificaciones comportamen

(4) SEP-UPN. Op. cit. p. 27.

tales, que posibilitan un mayor radio de acción y operatividad. La curiosidad no sólo le lleva a la adquisición de información y contenidos nuevos de conciencia, sino que le espolea a que experimente situaciones ambientales nuevas y las supere, es decir, le lleva a aprender. El animal ha de esperar a que las circunstancias le brinden nuevas formas de responder a la estimulación, pero el hombre puede buscarlas o provocarlas a su antojo, porque la rutina en las respuestas le producen tedio y le piden aventura.

El hombre es un ser plástico, con capacidad receptiva insospechada para asimilar y acomodarse, apropiándose el medio y haciéndolo de la vida propia. El animal tiene menor capacidad plástica que el hombre; éste es capaz, por consiguiente, de aprender de una manera existencial específica. Al estar menos determinado por la naturaleza y menos acabado o hecho que el animal, posee mayores recursos para autorrealizarse aprendiendo. Si el hombre no pudiese aprender, estaría condenado a ser el más rudimentario de los animales después de aparecer en la escala de los vivientes con capacidades insólitas en otros vertebrados.

El hombre es un ser dialógico, comunicado con el mundo y los otros, en conversación continua con la realidad circundante; a la que puede contestar afirmativa o negativamente. Esta contestación o respuesta es posible, siempre y cuando el hombre esté interrelacionado con su mundo. El medio habla al hombre creándole situaciones conflictivas y dificultades; a él responde el ser humano superándolas, de manera que posea

formas nuevas de hablar a cuanto le rodea. Todo ésto es aprendizaje.

D. Factores que intervienen en el proceso de aprendizaje

A continuación se describen cuatro factores que intervienen en el proceso de aprendizaje. Cabe aclarar que si ellos se detallan aquí separadamente, es sólo con fines de una exposición más clara. Sin embargo, ninguno de estos factores actúa en forma aislada; todos están interrelacionados y funcionan en interacción constante.

1. La maduración

Con mucha frecuencia se cree que el desarrollo cognitivo es un reflejo, o depende casi exclusivamente de la maduración del sistema nervioso. Si bien es indudable la importancia de la maduración en el desarrollo del niño, ella no es un factor exclusivo del desarrollo. Por ejemplo: es evidente que un niño - de tres meses es incapaz de comunicarse por medio de palabras por más esfuerzos que se hicieran para ello; pero también es cierto que si a un niño se le mantuviera aislado hasta la edad de tres años, aun cuando su sistema nervioso hubiera madurado lo suficiente, tampoco podría hacerlo porque no ha escuchado hablar a nadie.

Para asimilar y estructurar la información proporcionada por el ambiente, el sujeto necesita de algunas condiciones fisiológicas que se denominan factores de maduración; ellos hacen posible la intervención de los otros factores que contri-

buyen al proceso de aprendizaje.

A medida que crece y madura, el niño en interacción constante con el ambiente, adquiere cada vez mayor capacidad para asimilar nuevos estímulos y ampliar su campo cognitivo. Explora y experimenta hasta encontrar respuestas satisfactorias, en otras palabras, va aprendiendo. Cada nueva respuesta encontrada recupera el equilibrio intelectual, es decir, deja al niño satisfecho por lo menos en ese momento.

Así pues, la maduración del sistema nervioso tiene una importancia innegable en el proceso del desarrollo. Sin embargo, dicha importancia se ha exagerado, porque si bien es cierto que algunas condiciones fisiológicas son necesarias para que el sujeto sea capaz de efectuar una determinada acción (ejemplo: caminar) o adquirir un conocimiento, éstas no son por sí mismas suficientes para lograrlo.

La maduración del sistema nervioso, a medida que avanza abre nuevas y más amplias posibilidades de efectuar acciones y adquirir conocimientos, pero que sólo podrán actualizarse y consolidarse en la medida que intervengan la experiencia y la interacción social.

2. La experiencia

Este factor se refiere a la experiencia que el niño adquiere al interactuar con el ambiente. Al explorar y manipular objetos y aplicar sobre ellos distintas acciones, adquiere dos tipos de conocimiento: el del mundo físico y el conocimiento lógico-matemático.

En el primer caso, cuando el niño tiene una botella que se rompe, juega a ver cuáles objetos flotan y cuáles se hunden, levanta objetos de distinto peso, etc., descubre distintas características de los objetos y cómo se comportan ante las acciones que él les aplica; en este caso, el objeto mismo le da la información; es decir, al aplicar determinada acción a un objeto, éste se rompe, flota, rueda, se disuelve, etc. Al establecer relaciones entre los hechos que observa, el niño va descubriendo lo rompible, lo balanceable, lo pesado, lo liviano. En el caso del conocimiento lógico-matemático, el niño construye relaciones lógicas entre los objetos que incluyen comparaciones como "más pequeño que...", "más largo que...", "más grande que...", etc. Este tipo de relaciones no están dadas por los objetos en sí mismos; son producto de la actividad intelectual del niño que los compara. Estas relaciones lógicas no forman parte de las características de los objetos, sólo existen si hay un sujeto que las construye. Así, una pelota es sólo un objeto físico, pero los conceptos "una pelota grande o más pequeña que...", sólo existen en una relación que construye la mente del sujeto.

3. La transmisión social

El niño en su vida cotidiana, recibe constantemente información proveniente de los padres, de otros niños, de los medios de comunicación, de los maestros, etc.

Cuando dicha información, en cualquier área del conocimiento se opone a la hipótesis del niño, puede producir en él

distintos efectos:

- El desarrollo evolutivo del niño es tal que los datos recibidos resultan muy lejanos a su hipótesis, más aún si ésta es demasiado fuerte en él. En este caso, la información no puede ser asimilada en ese momento. Por ejemplo, a un niño de cuatro años no le convence la explicación de que la tierra gira alrededor del sol, porque para él es demasiado evidente que es el sol el que cambia de lugar.

- Si la información proporcionada es opuesta a su hipótesis, pero se intenta obligarlo a que la acepte porque ésa es la "verdad" y se le critica o censura su error, el niño se confunde. Su nivel de conceptualización le ha llevado a pensar de un modo diferente al dato que se le proporciona. La confusión sobreviene porque se ve en el dilema de tener que adoptar una hipótesis que para él no es válida, y que no puede aceptar porque la hipótesis que le parece lógica es la que él ha construido. Por tanto, no podrá abandonar su idea, ni sentirá la necesidad de construir otra hipótesis mientras la actual le resulte satisfactoria. Por ejemplo, si él considera que un texto, para poder ser leído debe de tener por lo menos cuatro grafías y no llevar letras repetidas, le resultará absolutamente incomprensible la escritura de palabras como ojo, oso, ala o asa. Además sentirá injusto que se le critique o castigue por no entender lo que para él resulta un imposible.

- Cuando una hipótesis del niño es desafiada por una información, puede ocasionarle un conflicto (que es sumamente valioso

en el proceso de aprendizaje). Este tipo de conflicto se establece siempre que el sujeto sea capaz de considerar la información recibida, gracias a que su propio nivel de conceptualización le permite tomarla en cuenta. En este caso se pone en marcha el proceso de equilibración antes mencionado; es decir, su equilibrio intelectual se perturba y el niño se ve impulsado a resolver dicho conflicto. Este proceso le llevará a reflexionar sobre su hipótesis, tal vez a modificarla, a poner a prueba el nuevo dato y eventualmente a comprobar su validez.

A veces, el niño en su intento de solucionar un conflicto cognitivo, llega a conclusiones contradictorias. Si le permitimos, e incluso le ayudamos, a enfrentarse a sus propias contradicciones, le daremos oportunidad de descubrir por sí mismo su error; es decir, le facilitaremos que aprenda a partir de sus propios errores.

Cabe aclarar que un conflicto cognitivo puede ser ocasionado no sólo por una información proveniente de otra persona. Pueden establecerse también cuando los objetos, animados e inanimados, se comportan de una manera distinta a la prevista por el niño. Por ejemplo: él piensa que el agua contenida en un recipiente va a caber en otro de la misma altura, pero más angosto; realiza la acción y se sorprende ante el derramamiento del líquido. Otro ejemplo podría ser el de un niño que estando convencido de que la luna sale de noche, experimenta un conflicto al verla de día.

4. El proceso de equilibración

Ya hemos mencionado las características generales de este proceso que es, en cierto sentido, el más importante porque es el que continuamente coordina los otros factores que intervienen en el aprendizaje (maduración, experiencia y transmisión social).

Recordemos que al lograr estados progresivos de equilibrio, las estructuras cognitivas se tornan cada vez más amplias, sólidas y flexibles; que además, dichos estados de equilibrio no son permanentes, pues la constante estimulación del ambiente plantea al sujeto cada vez nuevos conflictos a los que ha de encontrar solución.

Resumiendo todo lo anterior; el concepto de aprendizaje implica un proceso por el cual el niño construye sus conocimientos, mediante la observación del mundo circundante, su acción sobre los objetos, la información que recibe del exterior y la reflexión ante los hechos que observa. (5)

En este proceso intervienen la maduración, la experiencia, la transmisión social y, sobre todo, la actividad intelectual del propio sujeto. La experiencia que adquiere al manipular diversos objetos, será fundamental para el conocimiento del mundo físico. Este mismo tipo de actividad es igualmente importante en el desarrollo del conocimiento matemático, que se logra además, cuando el niño reflexiona y establece

(5) SEP-UPN. Teorías del aprendizaje. Antología. México, Impre Roer, 1988. p. 358.

relaciones entre los objetos y hechos que observa.

Existe, en cambio, otro tipo de conocimiento que sólo pueden adquirirse por transmisión social, por ejemplo, saber dar la mano para saludar, o entender la importancia del aseo personal.

El sistema de escritura constituye un objeto de conocimiento cuya comprensión requiere tanto de la transmisión social como de una reflexión constante por parte del sujeto. Es decir, implica un proceso mediante el cual el niño construye su conocimiento, apoyado en sus propias reflexiones acerca de la escritura y en la información que recibe del exterior.

Todos los factores mencionados que intervienen en el aprendizaje están constantemente regulados por el proceso de equilibración, motor fundamental del desarrollo; por él, ante cada nueva experiencia nos vemos impulsados a encontrar soluciones satisfactorias. En estos intentos de adaptarnos a las condiciones cambiantes del ambiente, nuestro intelecto reorganiza cada vez el cúmulo de conocimientos existentes, creando así nuevas estructuras siempre más amplias y complejas.

E. Algunos factores que inciden en los problemas de aprendizaje

Una vez analizado el tema del aprendizaje, trataremos de definir el ámbito de su perturbación, es decir, la patología del aprendizaje. Podemos entender dicha patología en un sentido amplio y en un sentido estricto. Este último se refiere al

problema clínico tal como se presenta en el consultorio y la escuela; supone una desviación más o menos acentuada del cuadro normal aceptable, y que responde a las expectativas respecto de un sujeto que aprende. Algunos aspectos de la desviación pueden señalarse en la articulación mórbida precisa que la determina; pero otros son de carácter normativo e ideológico, y en la mayoría concurren los dos niveles, como es patente en el caso de las "faltas de ortografía".

Pocos son los trabajos dedicados a determinar cómo, dotado de las más complicadas estructuras formalizantes, el adulto conforma su actividad cognitiva en niveles a veces de regulación intuitiva y, sólo ante la estimulación especial de la prueba, sale de una especie de letargo mental que lo sume en la dependencia intelectual. Claro que un análisis socioeconómico de las super estructuras educativas nos permite comprender por qué se enajena al sujeto de la ignorancia, pero necesitamos ver qué estructura es la que posibilita la disfunción de la inteligencia, y cómo lo hace.

Si bien hasta que no se haya solucionado el problema teórico amplio de las perturbaciones en el aprendizaje no nos será posible evaluar completamente su aparición clínica; es evidente que el campo de la patología es el más apto para construir aquella teoría, al presentarse la realidad en su límite; el conocimiento provendrá de la mutua interrogación de ambos niveles.

Podemos considerar el problema del aprendizaje como un síntoma,

en el sentido de que el no aprender no configura el cuadro permanente sino que ingresa en una constelación peculiar de comportamientos en los cuales se destaca como signo de descompensación. (6)

La hipótesis fundamental para evaluar el síntoma que nos ocupa es no entenderlo como significativo de un significado sustancial y monolítico, sino de un estado particular de un sistema que, para equilibrarse, ha necesitado adoptar ese tipo de comportamiento que merecería un nombre positivo pero que caracterizamos como "no aprendizaje". Así, pues, el no aprendizaje no constituye lo contrario de aprender, ya que como síntoma está cumpliendo una función positiva tan integrativa como la primera, pero con otra disposición de los factores que intervienen. Si por ejemplo, la mayoría de los niños conserva el cariño de sus padres gratificándolos por su aprendizaje, hay casos en que la única manera de contar con tal cariño es precisamente no aprender.

Ese diagnóstico es siempre una hipótesis y cada momento de la relación con el sujeto, a través tanto del proceso de diagnóstico como del tratamiento, nos permitirá ajustarla, en tanto las transformaciones obtenidas a partir de esa hipótesis sean aplicables por ella misma. Tratándose de un diagnóstico multifactorial se determinará apuntando las articulaciones y compensaciones mutuas de las que surge el cuadro total. Por ejemplo, un niño con un antecedente de leve inmadurez

(6) SEP-UPN. Op. cit. p. 96.

perceptivo-motriz, cierta rigidez en los trazos no crea, por ello, un problema de aprendizaje si su personalidad le permite asumir sus dificultades, si los métodos se ajustaron a las deficiencias para compensarlas y si las exigencias del ambiente no han puesto de relevancia justamente el aspecto dañado (prestigiando la caligrafía, por ejemplo). Pero si al pequeño problema neurológico se agrega una madre que no tolera el crecimiento del niño y una escuela que no admite la dificultad, se crea un problema resultante de coexistencia que, parcialmente, pudieron ser compensadas.

Algunos factores que deben tenerse en cuenta en el diagnóstico de un problema de aprendizaje son los siguientes:

1. Factores específicos

Existe cierto tipo de trastornos en el área de la adecuación perceptivo-motora que, si bien puede sospecharse son de origen orgánico, no ofrecen posibilidad alguna de verificación en ese aspecto. Dichos trastornos aparecen sobre todo en el nivel del aprendizaje del lenguaje, su articulación y su lecto-escritura, y se manifiestan en una multitud de pequeñas perturbaciones, tales como la alteración de la secuencia percibida, la imposibilidad de construir imágenes claras de fonemas, sílabas y palabras, la inaptitud gráfica, etc. En otro orden encontraremos dificultades especiales en el nivel del análisis y síntesis de los símbolos, en la aptitud sintáctica, en la atribución significativa. Así, ciertos procesos del orden de las afasias, pueden presentarse sin

que sea posible relacionarlos con ningún daño cerebral localizado que justifique la perturbación.

Los desórdenes específicos en el aprendizaje, se hayan ligados frecuentemente en una indeterminación en la lateralidad del sujeto. Sea natural, hereditaria o culturalmente pautada, el hecho es que el sujeto diestro en extremidades y ojos presenta una grafía más adecuada y armónica que el zurdo, especialmente en aquellos casos en los que hay predominancia cruzada, o sea que los ojos y las manos no presentan una lateralidad idéntica. Respecto de la vista, se debe tener en cuenta también la predominancia de la mirada o "barrido", que es la que valoriza y discrimina la dirección en el tanteo ocular. Otras veces encontramos sujetos que manejan mejor una mano en su propio plano o en el contrario y viceversa, como ocurre con los niños que frecuentemente, en la mitad del renglón, cambian de mano el lápiz.

De cualquier manera es importante destacar que la normativa se da sobre la derecha y que el niño que maneja la izquierda se obliga a una precoz decodificación para ponerse en el lugar del otro.

La noción de "dislexia" como entidad específica merece una consideración especial dentro de los problemas de aprendizaje. En realidad, en este caso puede considerarse a un solo tipo de dislexia, que ocurre rara vez, pues se trata de un problema localizado dentro de las agnosias que no permite al niño o al adulto afectado por un proceso traumático reconocer

los problemas a través de su grafía. La reeducación en tales casos es muy penosa, y debe llevarse a cabo por vías de compensación, según los canales que permanecen sanos.

2. Factores ambientales

Si bien el factor ambiental incide más sobre los problemas escolares que los de aprendizaje propiamente dicho, esta variable pesa notablemente sobre la posibilidad del sujeto para compensar o descomponer el cuadro.

No consideramos "condición ambiental" a la creada a través de la comunicación o, mejor dicho, a la red de interrelaciones familiares, pues estimamos que ese factor está incluido en la aventura personal del paciente e inscripto en su estructura.

Nos referimos aquí, por una parte, al entorno material del sujeto, las posibilidades reales que le brinda el medio, la cantidad, calidad, frecuencia y redundancia de los estímulos que constituyen su campo de aprendizaje habitual. Interesan en este aspecto las características de la vivienda, del barrio, de la escuela, la disponibilidad de tener acceso a los lugares de esparcimiento y deporte, así como los diversos canales de cultura, es decir, los periódicos, la radio, la televisión, etc., y, finalmente, la apertura profesional o vocacional que el medio ofrece a cada sujeto.

Pero el factor ambiental es, en especial, determinante en el diagnóstico del problema de aprendizaje en cuanto nos permite comprender su coincidencia con la ideología y los

valores vigentes en el grupo. No basta ubicar al paciente en una clase social, es necesario además dilucidar cuál es su grado de conciencia y participación. No configuran el mismo caso el obrero que, sabiéndose explotado, lucha por una reivindicación, el que ha alcanzado el poder mediante un cambio estructural, aquel que sueña con ganar la lotería para vivir como burgués, al que trata de imitar, o bien aquel otro que se valoriza precisamente en su rol de servir. El problema de aprendizaje que se presenta en cada caso tendrá un significado distinto porque es diferente la norma contra la que atenta y la expectativa que descalifica.

— F. El aprendizaje, factor decisivo en la educación

La educación es un aprendizaje. Por la misma definición de aprendizaje se comprende que el proceso educativo, descartada la teoría naturalista del desarrollo espontáneo, no pueda ser otra cosa que modificación de la conducta o forma nueva de comportamiento, expresiones paralelas a la de la perfectibilidad tantas veces sugerida para hablar de educación. El hombre puede responder de múltiples modos a determinada respuesta, pero, de hecho, suele responder siempre de la misma forma en circunstancias semejantes. Esta previsión de la respuesta se debe a que la respuesta es una conducta y ésta se aprende y facilita a través de los hábitos.

La educación, desde principios de siglo, es entendida paidocéntricamente, es decir, es entendida más desde la perspectiva del niño que la del educador o maestro. En la instrucción,

que no es toda la educación pero sí una parte de ella, se habla más de aprendizaje que de enseñanza, si bien ambos fenómenos se han considerado correlativos, exceptuando un exiguo número de teóricos que niegan la correlación, basados en que no corresponde el aprendizaje a la enseñanza; ni siempre que se enseña se aprende, ni siempre que se ha aprendido se ha enseñado.

Dejando a un lado estas precisiones, sabemos que se ha cargado el acento sobre la enseñanza o sobre el aprendizaje, según se haya concebido la instrucción como una labor prioritaria del docente o del discente. Hoy se comparte más la idea de que la instrucción es más un proceso de aprendizaje, que de enseñanza. En este marco referencial, el aprendizaje llama más la atención de los teóricos, que el acto didáctico. Y aunque se denomine "didáctica" al conjunto de métodos que adiestran para enseñar, los tratados didácticos incluyen temas sobre aprendizaje. Enseñar por enseñar, sin buscar intencionalmente el aprendizaje del educando, sería un diletantismo y una exhibición absurda. En una palabra, es más interesante el estudio del aprendizaje que el estudio de la enseñanza; la mejor escuela no es la que más enseña, sino en la que más se aprende. La enseñanza acentúa la ingerencia del docente; el aprendizaje, la del discente. La escuela no es un ateneo en donde se paseen los últimos modelos de la sabiduría; esto se reserva para los simposios y los congresos de los científicos, en los cuales no queda excluido el aprendizaje. La escuela es el taller en donde los noveles velan sus armas

de estudio y se equipan con conocimientos autoadquiridos, porque cuanto se aprende es una auto-adquisición. La escuela nueva, por consiguiente enfatiza el proceso de aprendizaje en la educación.

La psicología del aprendizaje, apasionante tema desde principios de siglo, reestructura con nuevas investigaciones el fondo de su saber y ofrece al teórico de la educación, material de reflexión para formarse nuevas hipótesis sobre el proceso educativo o para profundizar más en la entraña de lo que se creyó ya concluso. Los teóricos de la educación, anteriores a las nuevas corrientes reflexiológicas conductistas, gestaltistas, psicoanalíticas y dinámico-estructurales no dispusieron del bagaje científico que hoy conoce el estudiante de los primeros cursos de ciencia de la educación. No conocieron a Kant, ni a Herbart, ni a Dilthey, ni la contribución de la psicología del aprendizaje a la teoría de la educación. Sobre este hecho queremos insistir para que se comprenda la relación entre aprendizaje y educación. En la actualidad, la psicología del aprendizaje es estudio obligado tanto en las facultades de psicología como en las de ciencia de la educación; los primeros la necesitan para conocer la evolución diacrónica de la conducta o para modificarla cuando se haya incurrido en error de respuesta; los segundos, para colaborar al recto planteamiento o manejo de la asimilación del medio circundante. Hoy, por ejemplo, es imposible sostener que educar sea sinónimo de instruir, porque sabemos que el concepto de aprendizaje es mucho más amplio que el supuesto por la

adquisición de conocimientos antes ignorados por el alumno; la educación ha de extenderse al anchuroso campo del aprendizaje, que comprende dimensiones del hombre, no comprometidas en los procesos del currículum escolar, pero cruciales en el desarrollo de la personalidad.

Si el hombre es un devenir inacabado, sólo concluso en la muerte, la teoría de la educación no puede concebir la escuela como el lugar donde se transmiten saberes y se reciben en depósito, puesto que, por muy importantes que sean, pueden ser rebasadas en poco tiempo. Educar es, hoy, capacitar para el aprendizaje, en el doble sentido de capacitación para solucionar situaciones conflictivas nuevas y de invención de verdades desconocidas. "La escuela no puede transmitir depósitos de ciencia, sino que debe adiestrar en la búsqueda de conocimientos nuevos o en la asimilación de los descubrimientos por otros" (7). La educación es tanto mejor, cuanto más agilice y cuanto menos se empeñe en estancar los conocimientos. En la primera edad, la educación predispone para el aprendizaje dinámico mediante la adquisición de las técnicas de base (lectura, escritura, cálculo, comprensión y uso del lenguaje), que dotan al alumno de habilidades y automatismos indispensables, necesarios a lo largo de toda la vida. Según el nivel de los estudios, la escuela se esfuerza, si es consciente de su misión, por instrumentar metodológica

(7) Ibid. p. 30.

mente al alumno, más que por aumentar el cúmulo de conocimientos estáticos, que se almacenan en la memoria, sin perspectiva ni sentido de futuro. Las técnicas de estudio, las técnicas de laboratorio, las técnicas de investigación, etc., son más importantes que cualquier otra actividad escolar, porque dotan al sujeto de habilidades aptas para la autoinstrucción y la autoeducación. El mejor profesor no es el que enseña mucho, sino el que capacita para aprender.

Otra dimensión insistentemente exaltada en las publicaciones contemporáneas de ciencias de la educación es el desarrollo de la creatividad, pensamiento creador o capacidad productiva, que de estas tres formas se habla de la misma realidad. El desarrollo de la creatividad se revalorizó, cuando la teoría gestaltista del aprendizaje dedicó no pocos esfuerzos a dilucidar qué debía entenderse por pensamiento creador. Y sobre todo, desde que Guilford, en 1950, habló en Estados Unidos de creatividad.

La Ley General de Educación multiformemente expresa estos conceptos:

Son fines de la educación en todos sus niveles y modalidades: la adquisición de hábitos de estudio y trabajo, y la capacitación para el ejercicio de actividades profesionales que permitan impulsar y acrecentar el desarrollo social, cultural, científico y económico del país. (8)

(8) SEP. Ley general de educación. Ed. Populibro, México, 1993. Cap. I. Art. 7o. p. 50 - 52.

La capacidad de aprendizaje también se desarrolla y a esta evolución contribuye la educación de los variados modos como la didáctica y la tecnología asesoran. Los laboratorios de psicología animal han controlado experimentos con animales-hermanos de la misma camada, situándoles en circunstancias obstaculizadoras de practicar la natación, por ejemplo, y lanzándole después el agua; con los que ya habían practicado, nadaban perfectamente. En cambio, las comparaciones del desarrollo intelectual entre grupos humanos de distinto nivel cultural, han demostrado que las circunstancias externas condicionan el desarrollo.

Una de las razones fundamentales de todo sistema educativo es la dirección del aprendizaje, por lo que podemos hablar de intencionalidad en el proceso escolar de aprendizaje que, como en las demás facetas de la educación, facilitan el proceso o lo potencian. El sistema educativo se cree capaz de producir cambios en los educandos, principalmente en los procesos de socialización. Si la función del maestro es la de dominador del ambiente, que es quien educa, como pensó J. Dewey, es natural que sea el aprendizaje un factor decisivo de la educación; en el progresismo norteamericano se define que el educador tiene la misión principal de preparar las condiciones del aprendizaje.

CAPITULO III

INTERDEPENDENCIA Y RELACIONES FAMILIA-ESCUELA

A. Las relaciones de la comunidad con la escuela

"Todos los principios de un sistema ecológico; la interdependencia, el reciclaje de recursos, la adaptación y la sucesión pueden aplicarse a las relaciones que existen entre la comunidad y la escuela; el niño y la escuela". (1)

Para examinar la escuela desde una perspectiva de relaciones, es necesario tomar en cuenta, por lo menos la interrelación que existe entre cuatro entidades complejas: la comunidad, la escuela, la familia y el niño. Los miembros de una comunidad se hacen responsables de sostener la educación de los niños de la misma, para desarrollar las capacidades que tienen y para comunicarle los valores que son el sostén del compromiso con la comunidad, el estado y la nación. La comunidad puede diseñar el tipo de escuela que quiere, con los fondos que le otorga, estableciendo los límites del sistema escolar, apoyando o dejando caer ciertos programas específicos de la escuela (como educación física o educación sexual) y con las líneas que marca para la contratación de administradores

(1) Bárbara M. Newman. Manual de psicología infantil. Vol. 2. Ed. Limusa, México, 1990. p. 448.

y maestros.

La misma escuela influye en la experiencia escolar con el estilo de dirección que impone el director, con la proporción maestro/alumno, con el contenido de los programas y con el tipo de dirección y de metas de cada uno de los maestros. Las familias de los alumnos influyen en las experiencias de la escuela con las propias para complementarlas, con la reacción de los padres y de los hermanos a la información y a las ideas que los niños están recibiendo en la escuela y con la importancia que tiene en la familia el éxito o el fracaso que tiene el niño escolar, como fuente de desarrollo o como amenaza para la familia.

Cada niño, también contribuye a su experiencia escolar. Aportan su curiosidad, sus deseos de explorar y de cuestionar, y su creciente capacidad de entender y de integrar información. Las diferencias individuales de inteligencia, de motivación, de temperamento y de talento, causan distintas respuestas y distintos niveles de éxito en cada actividad escolar. Los niños imponen en cierta medida, sus fantasías y sus deseos de triunfo a la experiencia de la escuela; ven la escuela como un lugar en donde pueden relacionarse con amigos, donde pueden jugar y practicar ciertos deportes, y donde pueden alcanzar un lugar en el grupo de compañeros.

La comunidad tiene que depender de la escuela para el entrenamiento de los niños, para que éstos, un día, sean capaces de realizar los trabajos que hacen que la comunidad pueda funcionar. También dependen de la escuela para comunicar

los valores de democracia, participación comunitaria e interés ciudadano que asegura el compromiso con los intereses de la comunidad. En ocasiones, la escuela tiene tal éxito en aumentar la capacidad y las aspiraciones de los alumnos, que éstos abandonan la comunidad. En este caso, no se responde tanto a las necesidades inmediatas de la comunidad, cuanto a las necesidades inmediatas del alumno.

Por supuesto, la escuela también depende de la comunidad para que le allegue recursos. Si se limitan éstos, se reducen los programas, el número de maestros y las posibilidades de la escuela. La escuela depende de la buena voluntad de la comunidad. Esto se hace evidente en la aceptación que el vecindario tiene del ruido que la escuela provoca, las contribuciones que la comunidad aporta cuando se hacen colectas de fondos, el apoyo que da la comunidad a la limpieza de la escuela, o la aceptación que da a los cambios de programa (como enseñar educación sexual en los años de primaria).

1. Interdependencia familia-escuela

La escuela y la familia son interdependientes. La familia delega en la escuela la responsabilidad de desarrollar las capacidades de sus hijos. También le otorga el derecho de calificar el desempeño de éstos y está más o menos obligada a aceptar el juicio que la escuela hace sobre las capacidades de sus niños. La escuela depende de la familia para mantener la legitimidad de su autoridad. Si los padres de familia están en la postura de que no tiene importancia lo que un

maestro diga del desempeño de sus hijos, los niños sentirán mucho menos influencia de los juicios del maestro. La escuela también depende de la familia para que los niños lleguen a la escuela a tiempo, en buena salud, vestidos adecuadamente y habiendo descansado bien. La capacidad de los niños para poder aprovechar las experiencias que la escuela les brinda, dependen mucho del hecho que los niños hayan descansado bien y hayan tenido el suficiente alimento, antes de llegar a la escuela.

Hay una dependencia fundamental de la escuela con los niños. Si en una comunidad no hay niños, no hay escuela primaria o básica. Además, la manera como los adultos perciben que los niños aprenden y cómo son los intereses y las motivaciones de los niños, son la base para diseñar los programas y las actividades de clase. Los maestros no enseñan genética en primer grado de primaria, porque creen que los niños de esa edad todavía no lo pueden entender. Si eso es acertado o no, es otra cuestión. Es menos claro que la escuela dependa de intereses o capacidades específicas de cada uno de los niños. Los niños dependen de la escuela, porque, por ley están obligados a ir y porque la familia y la comunidad esperan que vayan. No se ha demostrado que los niños dependan de la escuela para aprender las cosas más fundamentales. Pero, una vez que están inscritos en ella, dependen de la retroalimentación de los maestros y de las calificaciones para determinar cual es su nivel de desempeño.

2. Relación recursos-eficiencia educativa

Los recursos materiales, particularmente dinero y terreno, son otorgados a la escuela por la comunidad, para que eduque a los niños. La escuela transforma esos recursos en la edificación y el mantenimiento de un plantel, en útiles de trabajo y en servicios para los alumnos, como: material deportivo, bebederos, artículos de limpieza, etc. Teóricamente, menos recursos de la comunidad deben repercutir en menos recursos para los niños. Si un niño vive en un vecindario con un nivel de ingresos económicos altos y de impuestos prediales relativamente altos, va a ir a una escuela proporcionalmente con más recursos, que otro niño que vive en un vecindario de bajos ingresos.

Cuando la escuela ya está construida, debe ser también un recurso a disposición de la comunidad. Puede tener un auditorio que se puede usar para conciertos y conferencias. Puede ofrecer cursos para los adultos, puede servir como local para vacaciones durante los meses de verano, puede ser el lugar donde se vota o el lugar para programas masivos de vacunación.

Hay un reciclaje de recursos entre la escuela y la familia. La escuela puede pedir la contribución de las familias para rentar libros, para pagar transporte o para comprar alimentos. La escuela puede pedir a los padres de familia que supervisen los bailes, que lleven en sus propios automóviles a los niños en investigaciones de campo, o que vayan a la escuela a dar

conferencias sobre algún aspecto de su actividad profesional. Cada maestro tiene una manera distinta de utilizar a los padres y a los hermanos de los alumnos como recursos utilizables. La familia puede, también, recibir de la escuela cartas de noticias de lo que pasa en ella, programas familiares de recreación, sugerencias para lecturas o vacaciones de verano, o sugerencia de posibilidades de construcción de cosas que se pueden fabricar en casa.

En general, el flujo de interacciones que se dan entre la familia y la escuela, tiende a ser débil. Muchos padres de familia consideran que no tienen mucho que aportar a la educación de sus hijos, y muchas escuelas tratan de defenderse de las posibles intromisiones de los padres de familia, dando la impresión de que la escuela es sólo para los niños.

El reciclaje de los recursos de la escuela se dirige, sobre todo, hacia la educación de los niños. El plantel, el personal, los libros, el equipo y el material, son para los niños. Hay diferencias en la facilidad de acceso que los niños tienen a esos recursos. Varía mucho el tiempo que los alumnos pueden usar la escuela fuera de las horas de clase. Del mismo modo son diferentes las posibilidades de acceso para maestros y para los administradores de la escuela.

Puesto de manera más abstracta, el punto más importante es saber cómo se canalizan para la educación, los recursos de la comunidad, a través de la escuela, para que lleguen a los niños. En qué medida y hasta qué punto los niños se benefician de los recursos que están a su disposición a través

de la escuela.

B. Participación de los padres en la escuela

Tradicionalmente, familia y escuela han constituido dos mundos separados entre los cuales el niño ha tenido que moverse alternativamente, adquiriendo en cada uno distintos conocimientos culturales y modelos de conducta aceptables. Durante muchas décadas desde que la evolución económica y sociocultural introdujo en todos los países la educación obligatoria durante la infancia, los padres han ido llevando a sus hijos a un centro escolar para asegurarles la adquisición de ciertos aprendizajes que no quedaban cubiertos en el hogar. Fuera de esta responsabilidad, la familia se ha mantenido hasta ahora al margen del proceso educativo de los niños, puesto por entero en manos de los especialistas.

Esta concepción de la escuela restringe enormemente las posibilidades que en su actual nivel de desarrollo permite la pedagogía, y limita el aprovechamiento por parte de los alumnos de los conocimientos que se imparten en los cursos. Además, con importantes consecuencias negativas en todos los órdenes, a menudo entra en contradicción con la realidad social y familiar del niño, ya que las pautas sociales establecidas en el hogar no siempre coinciden con las pautas sociales generales previstas en los programas escolares.

Este panorama ha cambiado sustancialmente, en los últimos tiempos y a una gran rapidez. No sólo se han renovado los

contenidos culturales de la enseñanza, sino que se han transformado también los métodos didácticos y la organización y el funcionamiento de los centros escolares.

La participación de los padres en el proceso educativo de sus hijos, dentro de las orientaciones pedagógicas, se considera hoy incuestionable y fundamental. Esta participación, que se manifiesta en la colaboración y el contacto continuo que han de mantener con los maestros los tutores de cada niño, así como con la Asociación de Padres de Familia, han de llevarse a cabo a través de distintos conductos, establecidos conjuntamente por el centro escolar y los padres del alumnado. (2)

1. Acciones para la relación familia-escuela

Aunque las normas educativas proceden de la autoridad oficial, del mismo modo que la metodología didáctica aplicada a cada centro escolar depende de sus responsables pedagógicos, el derecho y la obligación de educar a los niños parte, originariamente, de los padres. Son éstos, en efecto, los que al dar la existencia a su hijo adquieren el derecho y la responsabilidad de velar por su formación. La escuela, entendida como una comunidad educativa que lleva adelante un proyecto de formación global, ha de arbitrar y estimular unos cauces adecuados que hagan posible la participación de los padres, los maestros y los mismos alumnos en una corresponsabilidad común.

La intervención de los padres de los alumnos se puede llevar a cabo a través de entrevistas individualizadas con

(2) Enciclopedia para la integración familiar. El período escolar. Ed. Thelma, México, 1987. p. 123.

los profesores o tutores del niño, de las reuniones de la Asociación de Padres de Familia, órgano al que generalmente se le reconoce capacidad de opinión y decisión en todos los proyectos que afectan a la gestión material y docente, y de las escuelas de padres, de asistencia voluntaria, creadas para mantener informadas a las familias de todos los distintos aspectos que afectan a la formación de los niños.

a. Las entrevistas individualizadas padre-maestro

En estas entrevistas se analizan, por ambas partes, los progresos propiamente escolares del niño y las conductas que manifiesta en casa y en la escuela. Es importante, por consiguiente, que los padres expliquen cómo se comporta su hijo en el hogar, qué tipo de relación y de respuesta manifiesta ante ellos mismos y ante sus hermanos, cuáles son sus juegos preferidos, sus ocupaciones, sus amistades, en qué medida participa en las tareas domésticas y en las actividades familiares, etc. El maestro, a su vez, les comentará el aprovechamiento escolar del alumno y les informará de los aprendizajes académicos, sociales y personales que se van desarrollando en clase, al objeto de que en el medio familiar puedan mantener una actitud de colaboración que contribuya a afianzarlos. Por último, si el niño padece una anomalía específica, examinarán conjuntamente la conveniencia de acudir a un especialista o valorarán los resultados conseguidos si ha iniciado ya un programa de recuperación, y si es el caso analizarán la posibilidad de integrarle a un centro de educación especial.

Resumiendo, en las entrevistas que periódicamente deben mantener los padres con los profesores del niño analizarán conjuntamente el comportamiento del hijo en el hogar y el aprovechamiento escolar del alumno.

b. La Asociación de Padres de Familia

Las reuniones de la Asociación de Padres de Familia están instituidas para intervenir a nivel más general dentro de la escuela, y en ellas los padres del alumnado tienen la posibilidad de dar a conocer su opinión y exponer sus iniciativas en todo cuanto haga referencia en el funcionamiento del centro y a los programas educativos aplicados. Temas como la organización del comedor escolar, los presupuestos económicos y la adquisición de material didáctico, la organización de actividades extraescolares de tipo deportivo, cultural, recreativo, etc., son analizados y resueltos conjuntamente entre las familias y el profesorado. Es importante que entre éstos dos estamentos, a través de estos contactos periódicos y públicos, exista un espíritu de colaboración y mutuo respeto. En ningún caso la Asociación de Padres de Familia ha de verse como una herramienta de censura o de control sobre el personal docente, ni menos aún como la plataforma desde la que personas no especializadas pretendan imponer una determinada actuación educativa.

La Asociación de Padres de Familia está considerada en la Ley General de Educación y es ésta la que determina las distintas funciones que desempeñará dentro de la escuela

así como su relación con las autoridades escolares.

Las Asociaciones de Padres de Familia tendrán por objeto:

- Representar ante las autoridades escolares los intereses que en materia educativa sean comunes a los asociados;
- colaborar para una mejor integración de la comunidad escolar, así como el mejoramiento de los planteles;
- participar en la aplicación de cooperaciones en numerario, bienes y servicios que las propias Asociaciones deseen hacer al establecimiento escolar;
- proponer las medidas que estimen conducentes para alcanzar los objetivos señalados en las fracciones anteriores;
- informar a las autoridades educativas y escolares cualquier irregularidad de que sean objeto los educandos. Las Asociaciones de Padres de Familia se abstendrán de intervenir en los aspectos pedagógicos y laborales de los establecimientos educativos. La organización y el funcionamiento de estas Asociaciones, en lo concerniente a sus relaciones con las autoridades de los establecimientos escolares, se sujetarán a las disposiciones que la autoridad federal señale. (3)

C. Apoyo de los padres al niño escolar

Con frecuencia, los niños se sienten incapaces de alcanzar los elevados niveles de conocimientos y preparación que exigen los programas escolares.

La excesiva competencia y la falta de ayuda son, en muchos casos, la causa fundamental de muchos fracasos escolares. Muchos padres, conscientes del problema que supone la masificación de la enseñanza, quisieran ayudar a sus hijos en los estudios con los medios que tienen a su alcance, pero no saben cómo hacerlo. A veces el problema se resuelve contratando a un profesor particular pero, como se verá más adelante,

(3) SEP. Ley General de Educación. Cap. VII, Secc. I, Art. 67. p. 82.

esta solución no siempre es la adecuada, ni posible.

Un factor indispensable para que los padres consigan este objeto es que recaben toda la información necesaria sobre el programa escolar que desarrolla el niño en su clase, así como sobre los objetivos y fines educativos de la escuela y sobre la metodología y las técnicas pedagógicas empleadas. Sólo de este modo podrán ayudar a su hijo para que pueda desarrollar dicho programa lo mejor posible.

El tiempo que cada niño debe dedicar al estudio dependerá de su edad, de su ritmo de aprendizaje y de las exigencias de los programas escolares. De cualquier forma hay que tener en cuenta que el desarrollo del niño no se reduce exclusivamente a los aspectos intelectuales, sino que debe comprender todo lo relacionado con su creatividad, afectividad y relaciones sociales.

Para su sana evolución, el niño necesita disfrutar de varias horas de juego al día; de ahí que convenga aunar el estudio con la satisfacción del resto de sus necesidades vitales. De no hacerlo así, se obtendrá justo el efecto contrario al deseado, que es el desarrollo armónico de la personalidad del estudiante.

Por ello, el exceso de deberes para realizar en casa y el abuso de aprendizajes extraescolares durante el tiempo libre son absolutamente desaconsejables.

Es conveniente que el niño adopte, por sí mismo, el hábito de estudiar y que se responsabilice de efectuar en

casa el trabajo escolar que precise cada día. Conseguir este hábito es fruto de una labor constante en la que los padres deben ayudar a sus hijos. La forma más adecuada de lograrlo es fijar un tiempo diario para dedicar al estudio, cuidando que no coincida con la hora del programa de televisión preferido por el niño o con los momentos que ocupa habitualmente en jugar con sus amigos.

La idoneidad o inoportunidad de tener que realizar tareas escolares en casa ha de considerarse dentro del contexto del programa escolar y la metodología de cada escuela. No obstante, en términos generales, se puede decir que los deberes son con frecuencia convenientes para que el alumno consiga el hábito del estudio, siempre y cuando no sean excesivos. Hay que advertir, de cualquier modo, que un sistema educativo que base el aprendizaje en las tareas que los alumnos realizan en casa es absolutamente antipedagógico. El estudio fuera de la escuela debe consistir en un mero repaso de lo aprendido en ésta.

Si los padres hacen los deberes de su hijo, no sólo no les ayudan sino que, en cierta medida les pueden perjudicar. Lo único que se puede conseguir con esta actitud es demostrarles lo "listos" que son sus padres y lo "inútiles" que son ellos al precisar de su ayuda para algo que debería saber hacer por sí mismo. Esto no quiere decir que no se contesten sus preguntas, por el contrario, hay que responderlas siempre y, si no es posible, ayudarles a encontrar la solución, así

como darles todas las explicaciones que puedan facilitar su tarea.

Las clases particulares suelen suponer un esfuerzo innecesario para la mayoría de los estudiantes, por lo que son desaconsejables salvo en los casos de los alumnos cuyo retraso, en relación con sus compañeros, sea prácticamente insalvable. Este retraso, causado por una larga enfermedad o por cualquier otro motivo, puede impedir que el niño termine el curso satisfactoriamente, a menos que se refuerce el aprendizaje con clases particulares. Otros casos en los que la ayuda del profesor particular se hace necesaria son aquellos de los niños de bajo nivel intelectual que, sin el apoyo que suponen estas clases, tendrían que asistir a escuelas de educación especial, con las consecuencias emocionales y afectivas que ésto ocasionaría.

Muchos estudiantes deben su fracaso escolar a los malos hábitos que desarrollan a la hora de estudiar; por este motivo es aconsejable que los padres recaben de los profesores o del psicólogo escolar el asesoramiento necesario para que su hijo aprenda el método de estudio que mejor se adecue a sus características. Como norma general conviene fomentar en los niños una actitud saludable hacia el estudio y procurar que saquen el mayor provecho de sus horas de trabajo. Los padres deben fomentar la afición por el estudio, pero no pueden conseguirlo de un modo directo, aunque si pueden estimularles indirectamente. El que a un hijo le guste estudiar

depende de la propia personalidad del niño, de la calidad de la enseñanza de la escuela, de la habilidad del profesor para despertar el placer del conocimiento y también del amor que se tenga en casa por el estudio, la lectura y la cultura en general. No es, por tanto, una cuestión de exigencias, sino de que los hijos perciban en el ambiente familiar un verdadero interés hacia diversas áreas del conocimiento.

La Ley General de Educación en su capítulo VII "De la participación social en la educación", al referirse a los padres de familia o tutores, determina lo siguiente:

Son obligaciones de quienes ejercen la patria potestad o tutela:

- Hacer que sus hijos o pupilos menores de edad reciban la educación primaria y la secundaria;
- apoyar el proceso educativo de sus hijos o pupilos, y
- colaborar con las instituciones educativas en las que estén inscritos sus hijos o pupilos en las actividades que dichas instituciones realicen. (4)

(4) SEP. Op. cit. p. 81.

CAPITULO IV
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

Después de realizar esta investigación documental es posible rescatar una serie de afirmaciones y sugerencias que habrán de apoyar la labor docente, motivando la participación de los padres en la educación de sus hijos, e involucrando a la sociedad en general; determinando que la educación de los hijos no sólo está a cargo del educador sino que ha de compartirse y complementarse entre la escuela y la familia.

A. Conclusiones

- La actuación del niño en la escuela es influenciada por las experiencias recibidas en el seno familiar, siendo éste el primer núcleo educador con el que tiene contacto.

- La familia y la escuela son las instituciones más importantes en la formación del niño, por lo tanto han de trabajar unidas y en forma paralela en el aspecto educativo, proporcionándose apoyo mutuo.

- Atender la educación de los hijos es obligación de los padres de familia, por lo tanto el maestro desempeña solamente un importante papel auxiliar en este hecho.

- Es fundamental la participación de los padres en el proceso educativo, por lo que éstos deben apoyar al docente

en todas las actividades posibles sin tomar la postura de que lo escolar le es ajeno.

- Es necesaria la ayuda de los padres en las tareas escolares para realizar en casa, limitando su intervención únicamente a facilitar el trabajo del niño, dándole las explicaciones necesarias.

- La familia integrada proporciona más atención a sus hijos, tanto en el aspecto socioeconómico como en el educativo, teniendo así los escolares mayores posibilidades de éxito en su aprendizaje.

- Algunas familias desintegradas no proporcionan el total apoyo (alimentación, materiales de trabajo, vestido, etc.), que el niño necesita para desempeñarse con facilidad en sus labores escolares, esto se debe a que al faltar un elemento en la familia, sobre todo alguno de los padres, repercute directamente en el educando y su aprovechamiento escolar.

- Cuando los padres están fuera de casa y el niño pasa la mayor parte del día solo, generalmente no cumple con las tareas escolares e inclusive no asiste a la escuela.

- La Asociación de Padres de Familia puede intervenir en lo relacionado al funcionamiento de la escuela como institución; sin embargo, se mantendrá ajena a los aspectos pedagógicos y laborales.

B. Sugerencias

Considerando que la educación es un proceso en el que interactúan el maestro, el niño, el saber y su familia, se sugiere lo siguiente:

- Que los docentes se interesen por conocer la estabilidad familiar de sus alumnos, haciendo visitas domiciliarias en horario extraescolar y entreviste a los padres en su hogar.

- El maestro ha de propiciar acciones tales como invitar continuamente a los padres de familia a los diferentes asuntos escolares, por ejemplo: los honores a la bandera, festivales, obras de teatro, bailables, el periódico mural, etc., con el fin de acercarlos más a sus propios hijos y valoricen el esfuerzo que realizan.

- Es necesario que el profesor brinde especial atención a los niños que carezcan de apoyo familiar, como por ejemplo, asesoría para hacer sus tareas, dando un poco de su tiempo después de la salida de clases, ayudándole a disipar las posibles dudas que tenga para realizar su trabajo en casa.

- El docente deberá, con una actitud afectiva y de comprensión, en el desarrollo de su labor en el aula, tomar el papel de los padres lo más que le sea posible e inclusive ha de sustituirlos brindando total confianza a los niños que así lo requieran: los que pertenecen a familia desintegrada.

- Planear entrevistas individualizadas periódicamente con los padres de los alumnos para informarles del aprovechamiento de sus hijos y a la vez se enteren de su desarrollo social

y personal, buscando con ésto despertar un interés más amplio respecto a su formación total.

- Se sugiere organizar reuniones de padres en los que se den conferencias, pláticas u orientaciones con la participación de profesionales de variadas ramas que permitan seguir la educación de los hijos y comprenderlos mejor en los problemas que afronten a lo largo de sus estudios.

- La familia deberá vigilar que los niños cumplan con sus tareas escolares y ayudarles en la realización de éstas, orientándoles para facilitar el trabajo y evitando hacérselas directamente ya que ésto crea un mal hábito de dependencia.

GLOSARIO

Acendrada:

Pura y sin mancha ni defecto.

Acepciones:

Sentidos en que una palabra puede ser tomada.

Afasia:

Pérdida total o parcial del habla o lenguaje.

Ambivalente:

Que presenta dos emociones o sentimientos opuestos.

Coadyuvén:

Ayuden o contribuyan al logro de una cosa.

Coexistencia:

Existencia simultánea de personas.

Cohesiva:

Que reúne o adhiere las cosas entre sí.

Connotaciones:

Relaciones.

Correlativo:

Con relación recíproca a otra persona o cosa.

Determinismos:

Que los actos obedecen a leyes naturales o causales.

Diacrónica:

Fenómenos que se dan a lo largo de una evolución en sus diferentes fases.

Dialógico:

Que conversa, se comunica con los otros.

Diletantismo:

Cultivar un arte o ciencia por gusto, afición o diversión.

Dilucidar:

Aclarar, explicar.

Disfunción:

Alteración de las funciones.

Etimología:

Origen de las palabras.

Exiguo:

Insuficiente o escaso.

Manerismos:

Actitud peculiar de una persona.

Mórbida:

Que padece enfermedad.

Opresivo:

Que ejerce presión o dominio.

Paidocéntrica:

Centrada en los niños.

Patología:

Estudio de las enfermedades.

Perpetuación:

Dar larga duración.

Receptáculo:

Como un recipiente que puede contener conocimientos.

Sedimento:

Antecedente, huella o residuo.

Sintáctica:

Relativo a la coordinación y uso de las palabras.

Sintética:

A manera de síntesis, globalizando en un concepto final varias definiciones.

Tónica:

Característica peculiar.

Vicisitudes:

Sucesos que han producido un cambio.

BIBLIOGRAFÍA

- BLASCO, Dolores. Tratado de psicología del niño. Tomo V, Madrid, Ed. Morata, 1980. 367 p.
- EDITORIAL THELMA. Enciclopedia para la integración familiar. El período escolar. Vol. 3, México, 1987. 200 p.
- EDITORIAL LIMUSA. Escuela para padres. Tomo IV, El segundo hogar: la escuela. México, Ed. Limusa, 1989. 72 p.
- _____. Escuela para padres. Tomo III. La familia: el marco de referencia. México, Ed. Limusa, 1989. 72 p.
- NEWMAN, Bárbara M. Manual de psicología infantil. Vols. I y II. México, 1990. 574 p.
- PROGRAMA EDUCATIVO VISUAL. Gran diccionario enciclopédico visual. México, Ed. Programa Educativo Visual, 1933. 1217 p.
- SEP. Artículo 3o. Constitucional y Ley General de Educación. Estado de México, Ed. Talleres Populibro, 1993. 94 p.
- SEP-UPN. Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. Antología. Ed. Impre Roer, México, 1986. 368 p.
- _____. Medios para la enseñanza. Antología. México, Impre Roer, 1986. 321 p.
- _____. Problemas de educación y sociedad en México. Antología. México, Ed. Impre Roer, 1989. 145 p.
- _____. Técnicas y recursos de investigación I. Antología. México Ed. Talleres Impre Roer, 1985. 241 p.

_____. Técnicas y recursos de investigación II. Antología. México, Ed. Talleres Impre Roer, 1986. 392 p.

_____. Teorías del aprendizaje. Antología. México, Ed. Impre Roer, 1988. 450 p.

SELECCIONES DEL READER'S DIGEST. La fuerza de las palabras. México, Ed. Selecciones del Reader's Digest, 1991. 800 p.

_____. Gran diccionario enciclopédico ilustrado. Tomo I-XII. México, Ed. Selecciones del Reader's Digest, 1990. 4072 p.

VARELA FLORES, José. Influencia de los familiares en la personalidad del niño. Madrid, Ed. Narcea, 1985. 88 p.